



## PARA "EL PUEBLO"

### DIVERTIDO FIN DE FIESTA

Adivina, adivinanza: ¿Cómo terminará esto? Esto, para no convertirse en una intersección, ha de ser un paréntesis. Cuando lo cierren más o menos tarde, ¿qué pasará? La incertidumbre es general.

Nada más aventurado que el profetizar. El semanario órgano del técnico financiero señor marqués de Cortina, da en su último número una solución.

Para que no se crea que invento o que perdidamente truco el sentido de las cláusulas, voy a copiar entero y verdadero el archiconocido artículo de «La Actualidad Financiera», que me sorprende no hayan visto en Madrid.

«Vamos a tratar hoy el punto que más preocupa la atención pública en estos momentos. Sobre él giran todas las conversaciones de los hombres cultos que se preocupan justamente del porvenir de España con tal intensidad, que si ello se aclarase se facilitaría grandemente la tarea del Directorio militar.

Este, uno y otro día, viene afirmando con insistencia que su actuación es transitoria para encauzar a España en el camino del orden y de la disciplina social, en la supresión de abusos y desparajes, para que cese el divorcio con la pública opinión que engendrará la desmayada actuación de gobiernos débiles y sin autoridad.

Estas manifestaciones del Directorio son, además, la realidad misma, porque dentro de la máquina, cada vez más difícil y complicada, de la gobernación del Estado, no hay situaciones eternas ni gobiernos que no se desgasten antes o después, según la proporción entre sus aciertos y sus yerros.

Peró hay que reconocer que cuando el Directorio habla de retirarse en meses y aun en semanas, a las gentes que discurren les da frío en la espalda, porque por más que miran y reflexionan no llegan a comprender cómo podría ser sustituido, al menos por ahora.

ROBERTO CASTROVIDO

### El nuevo régimen de abastos

#### Una disposición importante

La «Gaceta» ha publicado un decreto del Directorio que reviste indudable importancia, acerca de un nuevo régimen de abastos.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Se faculta al Directorio:

a) Para regular los precios de las substancias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensable.

Se consideran substancias alimenticias de primera necesidad los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, tubérculos y raíces, frutos, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados, sus salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite y sal.

Se consideran artículos de consumo indispensable los carbones y leñas para usos domésticos, gas y energía eléctrica para el alumbrado de viviendas, vestido y calzado en sus clases de uso general.

Cuando se estime necesario ó conveniente, podrán regularse los precios de las primeras materias que intervengan en la elaboración ó producción de substancias alimenticias de primera necesidad ó artículos de consumo indispensable ó que por influir en el costo del producto se concepte justificada la regulación de los precios.

b) Para fiscalizar, limitar ó restringir la circulación de substancias alimenticias de primera necesidad á que se refiere el apartado a).

#### Contra la confabulación

c) Cuando en una mercancía de las comprendidas en el apartado a) la libertad de producción, elaboración ó comercio desapareciera á consecuencia de acuerdos entre los propios elementos productores ó de cambio, que tendieran á elevar los precios ó á provocar escasez, podrá acordarse la intervención de fábricas, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales en que se produzcan, elaboren, transformen, guarden ó expendan tales mercancías, y en este caso podrá determinarse el orden de relación con que se deban fabricar, circular ó vender las mismas.

d) Si á pesar de estar intervenidas las operaciones de producción ó comercio de un artículo de los incluidos en el apartado a) sufriera éste un alza de precio sin justificación ó se advirtiera retraimiento ó ocultación que produjera su escasez, podrá efectuarse la incautación y expropiación del mismo. La incautación se hará previo inventario y fijación del importe de los géneros incautados.

El pago de una mercancía incautada habrá de realizarse para cada partida dentro de los 30 días siguientes al en que se disponga de ella.

Al mismo tiempo que la incautación de géneros, podrá acordarse la ocupación de almacenes ó parte de ellos en que estuvieran depositados, y la de edificios que se estimaren necesarios á los fines

de conservación y custodia cuando se dispusiera del género incautado.

En uno y otro caso se fijará previamente la indemnización ó alquiler que proceda.

Toda mercancía trabada de incautación de la que no se hubiera dispuesto en el plazo de tres meses quedará de la libre disposición de su poseedor.

e) Si por haber escasez real de un artículo ó porque su ocultación la produjera la incautación y venta del mismo no remediasse su escasez, el Gobierno podrá, previa comparación de los precios del mismo en el mercado nacional y en los extranjeros y del margen protector concedido por el arancel, modificar temporalmente los derechos de los artículos comprendidos en el apartado a) para estimular ó hacer posible la importación y concurrencia de artículos similares extranjeros.

Los contratos celebrados entre particulares que no pudieran cumplirse á consecuencia de la adopción de alguna medida derivada de las autorizaciones concedidas en este artículo se entenderán caducados, considerándose las medidas gubernativas que se adopten, á los efectos jurídicos, como caso de fuerza mayor.

#### El Arancel

El artículo segundo establece una Junta Central de Abastos, presidida por el delegado que el Gobierno designe, de la que serán vocales el subdirector de Agricultura, un jefe de centro designado por cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo; un representante de la Asociación de Agricultores de España, otro de la Asociación General de Ganaderos del Reino, otro del Consejo Superior de las cámaras de Industria y Comercio, un representante de las cooperativas de consumo, designado por el ministerio del Trabajo y otro elegido por las asociaciones obreras que el representante del ministerio del Trabajo designe.

Determina también que en las capitales de provincia, y dependiendo directamente de la Central, una Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador civil respectivo, siendo vocales de ella el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el alcalde de la capital, que intervendrá con voz y voto en los asuntos que afecten á su Municipio; el ingeniero-jefe de la Sección agronomica, el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, el inspector del trabajo y un representante designado por cada uno de las cámaras oficiales de Comercio, Industria y Agrícolas, otro designado por el gobernador, en representación de las cooperativas de consumo y otro en representación de las asociaciones obreras.

En las islas de Menorca é Ibiza y en las del archipiélago canario en que existe cabildo insular se constituirán, bajo la presidencia de un delegado del Gobierno, juntas insulares, de las que serán vocales el alcalde de la capital, el juez de primera instancia, el administrador ó depositario de Hacienda y

representantes de las entidades oficiales agrícolas y de comercio é industria que existan en su demarcación, siendo secretario el funcionario que la presidencia designe.

El artículo tercero dispone que tanto la Junta Central como las provinciales é insulares elegirán de su seno una comisión permanente, presidida por el de la respectiva junta, y que será encargada de ejecutar los acuerdos, órdenes é instrucciones que se dicten.

Competen á la Junta Central los acuerdos relativos á la regularización de precios, la fiscalización, restricción y limitación de la circulación y la intervención á que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo primero; las propuestas de incautaciones y modificaciones arancelarias de que hablan los apartados d) y e) del mismo artículo y la facultad de delegar en las juntas provinciales é insulares las atribuciones que, siéndole propias, juzgue de conveniencia ó de necesidad conceder á las expresadas juntas, y que se referirán siempre á puntos concretos y bien delimitados.

#### Juntas provinciales é insulares

El artículo quinto determina que corresponden á las Juntas provinciales é insulares el cumplimiento de las órdenes de la Central; el ejercicio de las funciones delegadas; la regulación del precio de venta al por menor en toda la provincia ó isla y recoger, completar y enviar á la Junta Central toda clase de datos relativos á la producción, circulación, consumo y precios de los artículos á que se refiere la disposición.

Informaciones y consultas

Por el artículo sexto se ordena que para la aplicación de las facultades que se confieren á las Juntas puedan éstas solicitar informes de las oficinas de la Administración, entidades y particulares que por sus conocimientos deban ser consultados.

#### Recursos ante la Junta Central

El artículo séptimo se refiere al nombramiento de inspectores por las Juntas provinciales é insulares.

El artículo octavo trata del recurso que podrá interponerse ante la Junta Central contra un acuerdo de las Juntas provinciales

ó insulares. Contra las órdenes é instrucciones de la Junta Central cabrá recurso ante el ministerio de la Gobernación.

#### Publicidad de las sanciones

El artículo noveno reviste verdadera importancia. Dice que las infracciones de los acuerdos de las Juntas de Abastos y las defraudaciones en calidad, peso ó precio, serán penadas con la multa de 500 á 5.000 pesetas.

El acaparramiento, la ocultación, el retraimiento de venta y la especulación abusiva de artículos alimenticios de primera necesidad se castigará con la pérdida del 50 por 100 del valor de las mercancías que á dichos fines se dedicaron.

El infractor de acuerdos ó disposiciones de la Junta Central al que ya se hubiere impuesto multa en su cuantía máxima, será castigado con la suspensión temporal en el ejercicio de su industria y comercio en el plazo que disponga la Junta Central.

Todas las sanciones que se impongan serán publicadas en los boletines oficiales y en la Prensa diaria.

#### Subvención á las cooperativas

Determina el artículo décimo que de los fondos que se ingresen por pago de multas se destinará el 50 por 100 para atender á los gastos de sostenimiento de las Juntas.

El importe del 50 por 100 de las multas pertenecientes á las Juntas de Abastos será entregado á sus respectivos presidentes, mediante mandamiento de pago justificado, que se imputará siempre al presupuesto corriente de «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

Igualmente se destinará á gastos de sostenimiento de las Juntas, el 50 por 100 de las cantidades que se ingresarán procedentes del 50 por 100 de pérdida de las mercancías sujetas á intervención é incautación y venta, invirtiéndose el 50 por 100 restante en subvenciones á las cooperativas de producción, venta y consumo y á las asociaciones benéficas en la forma que determina la Junta Central.

#### Otras disposiciones

El artículo 11 ordena redactar el reglamento para la aplicación del decreto, y el artículo 12 dispone que queden derogadas las disposiciones que se opongan á lo establecido.

## CRÓNICA DE MADRID

### JORNADAS HISTÓRICAS

DIA 4

Los jaimistas probaron fortuna, pero se quedaron con las ganas. Aquellas escaramuzas retórico-periodísticas de Vázquez Mella no pasaron de ser una tentativa ridícula. Se habló de ciertos viajes á España de don Jaime, se vertieron unas lagrimitas de forzado contento por el «impepinable» triunfo de la tradición y el negro manto del olvido cubrió de nuevo ese pretendido romanticismo de boina y trabuco, refugiado, hace tiempo, en aldeas sin ferrocarril y sacristías de tercer orden.

Ahora, se han lanzado al paño los mauristas con todo su equipo de ciudadanía abollado y énfasis medioeval. «La Epoca» dijo que el general Primo de Rivera había cenado con el profeta y al punto hubo en los círculos del partido exclamaciones de esperanza y entusiasmo de babas caídas.

Y lo que es más grande: al día siguiente de haber publicado «La Epoca» aquella noticia, aparecía una nota de los mauristas, en donde decían éstos que Maura no había gobernado nunca y que era necesario probarle independientemente de otro partido ó gremio conservadores. Es decir, que los pocos amigos que le quedan al señor Maura sacan de nuevo la habilidad de la independencia y se disponen á tocar el cornetín de reclutamiento. Por cierto, que, al revuelo de estos directes, algún pez gordo se ha dado de baja en el Círculo Conservador que preside el señor Sánchez Guerra para navegar á la deriva hasta el momento solemne del fondeo en el mismo puerto del vellocino apetecido.

Y que tenga uno que estar sufriendo el sonsonete maurista en todas las situaciones políticas!

Porque á los jaimistas se les resisten unos días, luego se les echa tierra encima y en paz; pero el maurismo es obstinado y pinturero y se amolda con tan desesperante audacia á todos los regímenes, que si algún día fuera España una República, andaría el maurismo contoneándose como el único definidor y mantenedor de la nueva libertad.

Los liberales españoles son los únicos que no se entusiasman por nada. Tres grandes periódicos hay en Madrid, que están empujando al Directorio hacia la izquierda, y otros tres que le empujan hacia la derecha. Pero estos últimos chillan de gozo en cuanto se susurra algo que les conviene, mientras que los otros no hacen más que empujar y aconsejar, guardando los entusiasmos para más adelante. El odio estridente hacia los viejos sistemas, no es exaltación del Gobierno militar, sino deseo de que acaben aquéllos de pudrirse.

Los españoles que llevamos dentro un espíritu liberal, cristiano y radiante, tenemos nuestras tierras bien acotadas y de ellas no salimos ni saldremos nunca. Cayó el antiguo régimen por la acometida militar y, al mismo tiempo que veíamos alejarse los hombres gastados, los malos patriotas, temíamos la Constitución. Cuando ha salido del Directorio una reforma plausible, la hemos discretamente elogiado. Si variase el rumbo, si les fuera permitido á las derechas acercarse al tálamo con velo de desposadas, no saldrían de nuestro campo más que voces de protesta y acoso de arrepentimiento. Con Maura, con Cierva, con Romanones, con Sánchez Guerra, con Alhucemas... y otras hierbas, no se puede ir más que al abismo, ese abismo que tantas veces se abrió para tragarnos.

Noviembre 1923.

#### El presente número ha sido sometido á la pre-: via censura militar. :

ARTURO MORI

El gobernador civil recibió ayer la visita del presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Dorda; delegado regío de Bellas Artes, señor Benlliure y director del Museo provincial de Bellas Artes, señor Martínez Aloy, que pusieron en conocimiento del señor Gil Dolz del Castellar el hallazgo de una escultura antigua y al parecer de gran mérito artístico y le llamaron la atención para conseguir la conservación de dicha estatua, que se halla en una fábrica de ladrillos de Monjiver.

Como primera providencia el Gobernador ha telegrafiado al alcalde de Sagunto, ordenándole que en representación del Gobierno impida la desaparición de la escultura, cuidando al mismo tiempo de que no sufra deterioro.

El viernes, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, tendrá lugar la junta general ordinaria perteneciente al tercer trimestre, con sujeción al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de actas, aprobación de las cuentas, nombramientos de los cargos vacantes, asuntos de la directiva y preguntas y proposiciones.

Entre los asuntos de la directiva figurarán algunos de verdadera importancia, como el referente á los parados.

También los compañeros que como delegados de esta sección acudieron al XVI Congreso de la Federación, darán detallada cuenta de los acuerdos tomados en el mismo.

Por todo lo expuesto esperamos que, como siempre, sabréis cumplir acudiendo á exponer nuestro criterio y sancionar con el voto los acuerdos que se tomen.

El presidente señor Serrano, ofreció llevar con toda urgencia el asunto á estudio de la Diputación, prometiendo además hacer, ahora y siempre, cuanto pueda en favor de la gloriosa Facultad de Medicina de Valencia.

Recordamos á los señores Orts, Ferrandis, Vilella, Selma, Prats y García Conejos.

Por la S. A. F. E., á más del consejero-delegado señor Albéniz, se hallan cuidando de los trabajos de montaje, los ingenieros ingleses señores Cannings, Cornish y White.

Los trabajos, como hemos dicho, se hallan muy adelantados, esperándose la llegada del resto de la maquinaria que ha de completar la fábrica.

Una vez se hallen funcionando los dos grupos de turbomotores á que antes aludimos, se montará uno más que dará un rendimiento de 10.000 kilovatios, con lo que quedará la fábrica terminada por completo y en camino de poder dar su máxima potencialidad, debiéndose señalar que comenzará su actuación con 15.000 kilovatios de energía disponible para poder dar 10.000 en caso necesario con el tercer grupo, todos los cuales suman la respetable cantidad de 25.000 kilovatios, que asegurará las existencias de fluido necesarias para la importancia industrial y comercial de Valencia, que en muy poco tiempo ha triplicado su consumo de energía eléctrica en términos que han agotado las posibilidades de las fábricas hoy existentes.

Todos los visitantes salimos satisfechos de la nueva central eléctrica, haciendo votos por que en plazo no muy lejano podamos felicitarlos al brillar la luz de la S. A. F. E., en comercios y otros lugares, haciendo extensiva la fosilización, no sólo á los ingleses nuestros huéspedes, sino á los esforzados patriotas valencianos que no desmayaron ante la magnitud de la empresa, y buscaron con ello el engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Recordar á ustedes que el día 21 del pasado reuní á los ingenieros de las empresas de electricidad y gas para hablarles de la rebaja del fluido. Se concedió un plazo de 15 días, que mañana finiquita. Así las cosas, una disposición libraba á los ayuntamientos de su intervención en esta materia, pero con arreglo al último decreto, vuelven las Juntas de Abastos á tener intervención.

Esta tarde vienen á conferenciar conmigo esos representantes, y tengo interés en que hagan ustedes constar que la Alcaldía procurará conseguir el máximo beneficio para el consumidor, pero que á pesar de la concesión de la rebaja que hagan las empresas, la Alcaldía quedará ahora y siempre en libertad de acción para resolver cualquier detalle en este importante asunto.»

Precios de tasa

Por la Alcaldía se facilitó la siguiente nota de precios:

Azúcar blanquilla, 1,85 pesetas kilo; cuadrado, 1,95.

Leche de vaca, 0,50 litro. Carne de vacuno.—Filete, á 7,80 pesetas kilo; gallón, 6,20; sin hueso, de primera, 5,80; de segunda, 4,60; de tercera, 2,80; con hueso, de primera, 2,40; de segunda, 0,80.

Carne lanar.—Chuletas, 4,40 pesetas kilo; tierna y espalda, 3,40; pecho y cuello, 1,80.

Carne de cerda.—Lomo, 6 pesetas kilo; magro, 5,20; costillas é hígado, 3,80; tocino magro, 2,80; manteca, 2; hueso, cabeza y espinazo, 1,85; tunda, 1,10.

Embutido.—Cebolla, 1,60 pesetas kilo; carne, 2; longaniza, 4,40.

Pan corriente, 0,60 pesetas kilo. Pan de huerta, 0,50.

#### Hallazgo artístico

El gobernador civil recibió ayer la visita del presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Dorda; delegado regío de Bellas Artes, señor Benlliure y director del Museo provincial de Bellas Artes, señor Martínez Aloy, que pusieron en conocimiento del señor Gil Dolz del Castellar el hallazgo de una escultura antigua y al parecer de gran mérito artístico y le llamaron la atención para conseguir la conservación de dicha estatua, que se halla en una fábrica de ladrillos de Monjiver.

Como primera providencia el Gobernador ha telegrafiado al alcalde de Sagunto, ordenándole que en representación del Gobierno impida la desaparición de la escultura, cuidando al mismo tiempo de que no sufra deterioro.

#### Diputación provincial

Ayer por la mañana visitó al presidente de la Diputación una comisión numerosísima de catedráticos de la Facultad de Medicina, para entregarle una instancia relativa á las clínicas del Hospital provincial.

Hizo uso de la palabra el doctor Gómez Ferrer, como tucano de la Facultad, apoyando elocuentemente las aspiraciones del claustro y haciendo resaltar el reconocimiento más profundo á la Diputación, por sus buenas disposiciones en pro de la enseñanza que les está confiada.

Habló asimismo el doctor Molner para explicar su actuación en el asunto de las clínicas del Hospital, mediante algunas explicaciones entre el señor Molner y el decano.

También usó de la palabra el doctor Blanco, inspector de la Beneficencia provincial, adhiriéndose á lo solicitado en la instancia por sus compañeros.

El presidente señor Serrano, ofreció llevar con toda urgencia el asunto á estudio de la Diputación, prometiendo además hacer, ahora y siempre, cuanto pueda en favor de la gloriosa Facultad de Medicina de Valencia.

### Una nueva central eléctrica

Es una necesidad que se deja sentir en Valencia desde hace algún tiempo: el aumento de fuerzas eléctricas que permitan al vecindario tener la seguridad de que no le ha de faltar ni la energía para atender á los motores ni la luz para los comercios y casas particulares.

Con el propósito de subsanar estas deficiencias, se fundó una sociedad Cooperativa Valenciana que, con la cooperación de la importante casa inglesa Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas, está montando en la parte del Grao, cercana al poblado de Nazaret, una hermosa fábrica que visitamos anteayer, junto con una nutrida representación de la Cámara de Comercio, con su presidente y secretario, Junta de Obras del Puerto, Sociedad Patronal y otras entidades.

Amablemente atendidos por el consejero-delegado de la S. E. F. E., señor Albéniz, recorrimos el vasto edificio, admirando las disposiciones de construcción adoptadas en el mismo para dar consistencia al conjunto, á la par que sencillez.

Domina el cemento armado y las grandes piezas de hierro, constando el edificio de varios departamentos en distintos pisos donde están instalándose los distribuidores, los cuadros y por último, en vasta y hermosa dependencia á la parte alta, dos grupos de turbomotores que darán un rendimiento de 7.500 kilovatios cada uno.

Magnífico es el departamento destinado á las calderas, en las que se distribuirá el carbón de consumo de un modo automático, tomando la fábrica el agua necesaria para la condensación y refrigeración del río, que se halla muy próximo á la fábrica, siendo extraída por grandes y potentes bombas.

Lo más interesante de la nueva fábrica, es que una vez montada y en funcionamiento, será llevada tan sólo por nueve operarios y un ingeniero, en turnos de ocho horas.

El plan á desarrollar es vasto, pues la nueva fábrica cuenta con poderosos medios para su desenvolvimiento, confiando los ingenieros que dirigen su instalación y que han venido á Valencia desde el Transvaal, donde han montado una central análoga, en que la nueva fábrica podrá hacer mover sus dos grupos de turbomotores á mediados del mes de Enero próximo.

También se quiere en el tendido de la red de cables emplear un procedimiento que está dando grandes resultados en el extranjero y que reduce las averías al mínimo, pudiendo en todo momento aquéllas localizarse rápidamente para ser reparadas.

El Consejo de administración de la Cooperativa Valenciana, lo integran nombres que son una garantía de seriedad y cumplimiento de cuantos compromisos contraigan.

Recordamos á los señores Orts, Ferrandis, Vilella, Selma, Prats y García Conejos.

Por la S. A. F. E., á más del consejero-delegado señor Albéniz, se hallan cuidando de los trabajos de montaje, los ingenieros ingleses señores Cannings, Cornish y White.

Los trabajos, como hemos dicho, se hallan muy adelantados, esperándose la llegada del resto de la maquinaria que ha de completar la fábrica.

Una vez se hallen funcionando los dos grupos de turbomotores á que antes aludimos, se montará uno más que dará un rendimiento de 10.000 kilovatios, con lo que quedará la fábrica terminada por completo y en camino de poder dar su máxima potencialidad, debiéndose señalar que comenzará su actuación con 15.000 kilovatios de energía disponible para poder dar 10.000 en caso necesario con el tercer grupo, todos los cuales suman la respetable cantidad de 25.000 kilovatios, que asegurará las existencias de fluido necesarias para la importancia industrial y comercial de Valencia, que en muy poco tiempo ha triplicado su consumo de energía eléctrica en términos que han agotado las posibilidades de las fábricas hoy existentes.

Todos los visitantes salimos satisfechos de la nueva central eléctrica, haciendo votos por que en plazo no muy lejano podamos felicitarlos al brillar la luz de la S. A. F. E., en comercios y otros lugares, haciendo extensiva la fosilización, no sólo á los ingleses nuestros huéspedes, sino á los esforzados patriotas valencianos que no desmayaron ante la magnitud de la empresa, y buscaron con ello el engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Recordar á ustedes que el día 21 del pasado reuní á los ingenieros de las empresas de electricidad y gas para hablarles de la rebaja del fluido. Se concedió un plazo de 15 días, que mañana finiquita. Así las cosas, una disposición libraba á los ayuntamientos de su intervención en esta materia, pero con arreglo al último decreto, vuelven las Juntas de Abastos á tener intervención.

Esta tarde vienen á conferenciar conmigo esos representantes, y tengo interés en que hagan ustedes constar que la Alcaldía procurará conseguir el máximo beneficio para el consumidor, pero que á pesar de la concesión de la rebaja que hagan las empresas, la Alcaldía quedará ahora y siempre en libertad de acción para resolver cualquier detalle en este importante asunto.»

Precios de tasa

Por la Alcaldía se facilitó la siguiente nota de precios:

Azúcar blanquilla, 1,85 pesetas kilo; cuadrado, 1,95.

Leche de vaca, 0,50 litro. Carne de vacuno.—Filete, á 7,80 pesetas kilo; gallón, 6,20; sin hueso, de primera, 5,80; de segunda, 4,60; de tercera, 2,80; con hueso, de primera, 2,40; de segunda, 0,80.

Carne lanar.—Chuletas, 4,40 pesetas kilo; tierna y espalda, 3,40; pecho y cuello, 1,80.

Carne de cerda.—Lomo, 6 pesetas kilo; magro, 5,20; costillas é hígado, 3,80; tocino magro, 2,80; manteca, 2; hueso, cabeza y espinazo, 1,85; tunda, 1,10.

Embutido.—Cebolla, 1,60 pesetas kilo; carne, 2; longaniza, 4,40.

Pan corriente, 0,60 pesetas kilo. Pan de huerta, 0,50.

#### Hallazgo artístico

El gobernador civil recibió ayer la visita del presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Dorda; delegado regío de Bellas Artes, señor Benlliure y director del Museo provincial de Bellas Artes, señor Martínez Aloy, que pusieron en conocimiento del señor Gil Dolz del Castellar el hallazgo de una escultura antigua y al parecer de gran mérito artístico y le llamaron la atención para conseguir la conservación de dicha estatua, que se halla en una fábrica de ladrillos de Monjiver.

Como primera providencia el Gobernador ha telegrafiado al alcalde de Sagunto, ordenándole que en representación del Gobierno impida la desaparición de la escultura, cuidando al mismo tiempo de que no sufra deterioro.

#### Diputación provincial

Ayer por la mañana visitó al presidente de la Diputación una comisión numerosísima de catedráticos de la Facultad de Medicina, para entregarle una instancia relativa á las clínicas del Hospital provincial.

Hizo uso de la palabra el doctor Gómez Ferrer, como tucano de la Facultad, apoyando elocuentemente las aspiraciones del claustro y haciendo resaltar el reconocimiento más profundo á la Diputación, por sus buenas disposiciones en pro de la enseñanza que les está confiada.

Habló asimismo el doctor Molner para explicar su actuación en el asunto de las clínicas del Hospital, mediante algunas explicaciones entre el señor Molner y el decano.

También usó de la palabra el doctor Blanco, inspector de la Beneficencia provincial, adhiriéndose á lo solicitado en la instancia por sus compañeros.

El presidente señor Serrano, ofreció llevar con toda urgencia el asunto á estudio de la Diputación, prometiendo además hacer, ahora y siempre, cuanto pueda en favor de la gloriosa Facultad de Medicina de Valencia.

### ECOS

Las subsistencias y el Alcalde

En su charla de ayer dijo el Alcalde señor Avilés lo siguiente: «Se reunió la Junta de Abastos. En mi nombre asistió el concejal señor Payá. La Junta acordó sostener los precios de tasa.

Únicamente hay una pequeña variación: el aumento de cinco céntimos por kilo en el azúcar, debido á la escasez. El blanquilla valdrá ahora 1,85 pesetas y el pilón 1,95. Como para la fracción de medio kilo no hay moneda, se hará lo mismo que en Madrid, es decir, que el dueño del establecimiento entregará un ticket valetero por la fracción de dos céntimos y medio.

Estuve en el Matadero y visité los cuatro depósitos de ganados.

Celebré una conferencia con sus dueños, y me garantizaron que estabilizarían los precios hasta final de año. No habrá, pues, el aumento que se esperaba en esta época.

Hablé con el gremio de vacuno. Llegamos á un acuerdo para una rebaja. De manera que mañana (ó sea hoy) comenzará á regir la rebaja en la carne del ganado lanar, y mañana en la de vacuno.

Los huertanos se reunirán mañana (ó sea hoy) en Alboraya, bajo la presidencia del alcalde de dicho pueblo y con asistencia del concejal señor Esteve.

Afirmarán en esta reunión sus disposiciones para el abastecimiento de la ciudad.



# E. ORTELLS GIMENO : PAZ, 3

LIQUIDA todas las existencias y TRASPASA su establecimiento por trasladarse a Madrid  
Paraguas, paletaría, bolsos, sombrillas, abanicos, bastones, objetos para regalo, etc.  
PRECIOS MAS BARATOS QUE EN FABRICA

## Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)  
Todos los días dos grandes funciones a las 3'30 tarde y 9'30 noche  
Exito de las 40 artistas y 15 tanguistas que actúan en este Music-Hall  
GRAN EXITO DE LA MONISIMA ESTRELLA  
**EVA SEGURA**  
Hoy, cinco grandes éxitos, cinco, entre ellos la eminente estrella de variedades  
**SOLITA SANAHUJA**  
Para hoy, tarde y noche, se pondrá en escena el entremés titulado  
**EL PRINCIPE FOXTERRIER**  
De siete a 8'30 tarde, gran vermouth en el Cabaret.—De una a tres de la madrugada bailes en la platea del teatro.—Entrada por consumación.—Orquesta Zarzoso

## EDEN BARCAS, 7

Hoy inauguración de la temporada.—Grandiosas y sorprendentes reformas en el local.—Sesiones a las 3'45 tarde y 9'45 noche.—Hoy debut de **35 BELLISIMAS ARTISTAS**  
Hoy debut de la eminente maquieta de fama mundial  
Refinado arte  
**TERESITA PONS** Lujosa presentación  
Hoy debut de **LILIANA GARDEN**, bella estrella coreográfica.—Hoy debut de **ZORAYDA**, bella y notable danzarina.—Hoy debut de **ISABEL ARAGON**, notable canzonetista a gran voz.—Hoy debut de **ESTRELLA MEXICANA**, bella canzonetista de lujosa presentación.—A la terminación del espectáculo gran aperitif y super-tango.

## Teatro Ruzafa

Hoy miércoles 7 de Noviembre.—A las 9'45 noche:  
EL MAYOR EXITO TEATRAL

# La conquista de Pardo

Belleza -- Alegría -- Continua risa  
**BA-TA-CLAN : Empresa RIPOLL**  
A LAS 3'30 TARDE y 9'30 NOCHE:  
Gran éxito del programa de variedades.—Las hermosas artistas  
**Satanela, Pilar Berti y Jazk Hana** (bailes anglo-americanos)  
HOY, EXITO — HOY, EXITO de las simpáticas artistas  
**AURORA COBOS y LUCINDA**

## OLYMPIA LIRICO

Sesión única desde las 4'30 tarde:  
**ABRIGO A PLAZOS**  
Graciosa película  
**Sueño de muchacha**  
Hermosísimo drama americano, en dos partes  
ESTRENO  
de  
**LA ESPOSA DEL MUERTO**  
Interesante drama, en cinco partes, interpretado por ALICE JOYCE.  
Extraordinario éxito  
de la tercera jornada de  
**LOS MISTERIOS DE PARIS**  
titulada  
**La justicia del príncipe**  
Creciente éxito de esta monumental serie.  
Admirable adaptación de la famosa novela del mismo título.  
Interpretada por 27 prestigiosos artistas.  
El más resonante triunfo de la hermosa artista HUGUET DUFFLOS.  
**El rápido de las 4'35**  
Película cómica  
Mañana jueves  
ESTRENO  
de la cuarta jornada de la grandiosa serie  
**Los misterios de París**  
titulada  
**La marquesa de Harville**  
**Galenturas rebeldes**  
producidas por los catarros gástricos, infecciones, tifus, paratífus y miasmas, se curan rápidamente con el **AMENINGOL** de Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.  
Medicación por el intestino en **anemas** (lavativas).  
De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto 67, y Querrero, 55.

# El falsario

Interpretada por  
**Lionel Barimore**  
Exito grandioso del final de la interesante serie

# El hijo del pirata

titulada  
**El heroísmo de Pacolín**  
La alta comedia, en cuatro partes, protagonista  
**Gerardine Farrar**

# Bajo la máscara del amor

La graciosa comedia, interpretada por el hermano de E. L. . .

# MELUSINA Y BIGU

La graciosa comedia, interpretada por el hermano de E. L. . .

# Eslava

Hoy, a las 6 tarde:  
**Mamá**  
A las 9'45 noche:  
**LA MALA LEY**

# CINE ROMEA

HOY, ULTIMO DIA  
de  
**Los dos sargentos franceses**  
EL EXITO DE LOS EXITOS  
Muy pronto, el mayor acontecimiento de la temporada:  
**Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**  
Obra del insigne novelista  
**V. BLASCO IBAÑEZ**

## DEPORTES

### EN MESTALLA

Hoy, a las tres de la tarde en el campo de Mestalla se celebrará un interesante partido de selección entre Probables y Posibles. Dado el interés de este partido no dudamos se verá el campo concurridísimo.  
En el local del Valencia F. C. se desaharán entradas de once a una y por la tarde en las taquillas del campo.

### Cabañal

U. S. Escalante, 4; C. D. Malvarrosa, 0.  
En el campo de los segundos, ante numeroso público, en el cual abundaba el sexo bello, se verificó este partido, que era esperado con gran expectación por actuar el hasta ahora invencible Escalante y el novel y formidable equipo Malvarrosa.  
En el encuentro abundaron vistosas jugadas por ambos equipos, sobresaliendo los bravos equipiers del U. S. que lograron la victoria por un escor de cuatro goals a cero.  
Sobresalieron por el C. D. Malvarrosa: el delantero centro, medio centro, defensa derecha y el joven portero, que ayer evitó con bonitas paradas que no marcan más tantos sus contrarios; por el U. S. Escalante, son dignos de elogio todos sus equipiers que jugaron con entusiasmo durante toda la tarde.  
El árbitro, muy bien.

### En la provincia

#### Aldaya

Aldaya F. C., 2; Cervantes (del Cabañal), 2.  
El domingo contendieron estos equipos en el campo de los primeros resultando un encuentro movido y emocionante, dada la igualdad de fuerzas de ambos contendientes.  
En la primera parte dominó el Aldaya, chutando mucho a goal, que dada la suerte del portero y a la inmensa labor del defensa izquierdo del Cervantes, no se tradujeron más que en dos goals.  
La segunda parte fué menos interesante, pues dado el cansancio de los cuatro reforzantes del Aldaya, que fueron los que llevaron el peso del partido, se dejaron dominar, consiguiendo el Cervantes en esta parte empatar, finalizando el partido con un resultado de empatados a dos goals.  
Los goals del Aldaya fueron obra, el primero de Romero, de un chut bombardeado que el portero contrario no pudo detener, y el segundo fué conseguido por el extremo derecha, de fuerte shot, rematando un enorme pase de Soler. Los del Cervantes, uno en una melé y el otro por un delantero centro, de fuerte cañonazo.  
Se distinguieron por el Aldaya: el portero Peinado, Alvaro, Ceferino y Soler; y por el Cervantes: el portero, el diminuto defensa izquierdo, medio centro y delantero centro.  
El árbitro, deficiente, pero imparcial.

#### Burjasot

Burjasot F. C., 0; F. C. Sagunto, 1.  
El pasado domingo, en el campo del Burjasot y a las órdenes del señor Romero, se alinearon los equipos arriba indicados.  
El Burjasot tuvo una de sus mejores tardes y sin embargo perdió. Con este pequeño antecedente sólo deseamos poner de manifiesto el modo admirable en que actuó el Sagunto, y no fué la victoria de uno a cero la que verdaderamente refleja el resultado que debió tener el partido; los de él, el Sagunto mereció ganar por una mayor diferencia de goals.  
En la primera parte dominó más el Sagunto haciendo continuamente peligrosas avanzadas, que de haber estado acertados en el remate, hubieran marcado más tantos. En uno de los múltiples avances del Sagunto, el medio centro del Burjasot hace unas manos en área de penal, siendo castigadas éstas con el correspondiente penalty, que tirado por el delantero centro contrario, consigue anotarse el Sagunto el primero y único goal de la tarde.  
Comienza la segunda parte, arbitrando el señor Cordellat. Los del Burjasot, en busca del empate, emplean un juego duro, llegando a embotellar a los del Sagunto por algunos minutos, pudiendo el público apreciar bonitas y emocionantes jugadas del pueta y defensa forasteros, terminando el partido con un resultado de un goal a cero a favor del Sagunto.  
Sobresalieron, por el Burjasot: el pueta, la defensa y la línea delantera, que jugó admirablemente y por el Sagunto, el pueta y la defensa. Los demás, regular. Los árbitros, imparcialísimos.

#### U. S. Burjasot, 0; Senyera C. D., 3.

El domingo pasado contendieron los equipos arriba mencionados, en el campo del primero, ganando los del Senyera por un escor de tres a cero.  
Los goals fueron marcados por el interior derecha (Iranzo), de tres magníficos pases llevados entre la línea delantera.  
Se distinguieron, por el Senyera, la línea delantera, que en la segunda parte tuvieron a sus adversarios completamente embotellados, y por la U. S., el medio centro y el delantero centro.  
El árbitro, imparcial.

#### Unión Cervantina, 3; Venecia C. D., 0.

En el campo del segundo, tuvo lugar este encuentro, constituyendo un triunfo más para la Unión y un éxito para el Venecia, pues se defendieron tímicamente.  
Por la Unión, se distinguieron: el medio centro, el extremo derecha e interior izquierda, y por los del Venecia, todos, pues demostraron mucha voluntad.  
El referee bastante bien.

### Almansa

Racing Club de Almansa, 2; Elda F. C., 1.  
El domingo contendieron estos equipos, ganando los locales tras enconada lucha, por dos goals a uno.

### Torrente

C. D. Mercurio, 1; Tigris F. C., 0.  
En el campo de juego del Torrente F. C. se celebró el pasado domingo un interesante partido entre los equipos arriba mencionados. Desde luego, el resultado no es el verdadero reflejo del desarrollo del match, siendo así que el C. D. Mercurio ejerció un continuo dominio sobre el Tigris, el cual se defendió bravamente ante el continuo asedio a su meta.  
Es digna de mención la labor realizada por la defensa del Mercurio, que fué una valla para la delantera del Tigris.  
Por el Tigris se distinguieron: el medio centro, el pueta y extremo izquierda.  
Por el equipo vencedor: la defensa, como dejamos dicho, el medio centro y el medio izquierda, no desmereciendo en nada la labor de los demás equipiers.

### Paiporta

Paiporta F. C., 6; U. D. Valenciana, 2.  
El domingo, ante numeroso público, se celebró este interesante encuentro a las órdenes del señor Sempere, que estuvo imparcial, aunque con poca energía, resultando emocionante en extremo por la sucesión de buenas jugadas con que nos obsequiaron ambos teams.  
Pertenece el dominio al Paiporta, que en bastantes ocasiones se convirtió en embotellamiento, por lo que se anotaron seis tantos por dos de la U. D.  
Los goals del Paiporta fueron obra de Montero, Tarazona, Santamaría, Babiera y Andalus, todos ellos de una buena ejecución y los de la U. D. obra del interior derecha y delantero centro.  
Por el Paiporta se distinguieron: Valero, Giménez, Ortí, Andalus, Tarazona y Babiera; por el U. D. Valenciana: el interior derecha, interior izquierda y delantero centro. Los demás cumplieron.  
El público entendido en esta clase de deporte censuró el juego sumamente sucio que empleó el equipo visitante, que de no haberlo empleado, otro hubiera sido el resultado a su favor.

### Unión Cervantina, 2; Paiporta F. C., 0.

Los infantiles de estos equipos contendieron el pasado domingo, distinguiéndose por los de la Unión, Ballester, Miñana III, Pérez y Peiró, y por los del Paiporta, la defensa y el pueta.  
Los tantos fueron conseguidos por Díaz y Llago.  
Por la Unión, se alinearon: Ballester, Nacher, Miñana, Arce, Pérez, Castelló; Soriano, Llago, Peiró, Sánchez y Díaz.

## Acción Republicana

JUVENTUD FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFIA  
A los presidentes de entidades republicanas  
Para hacer un recuento total de las suscripciones hechas por las distintas sociedades que tienen talonario de suscripción a favor del libro-folleto anticaciquista de Segorbe, y para ultimar todo detalle, se convoca para el viernes próximo, a las diez de la noche, a los presidentes o delegados de Valencia y pueblos limítrofes. Se recomienda la asistencia de todos; si a alguno le es imposible personalmente, le agradeceremos tenga la bondad de escribirnos dos letras a nuestra común casa social, plaza Manuel Cui, 2.—El presidente, Bernardo Gil.

## NOTICIAS

A la temprana edad de once años falleció ayer la joven señorita Josefina Marzal Pascual, víctima de una cruel enfermedad que la ha llevado a la tumba.  
Sus desconsolados padres don Salvador Marzal Castiello y doña Josefina Pascual Almir, hermanos, abuelos y demás parientes, participan a sus amistades la desgraciada nueva y les suplican asistan al triste acto del entierro que se verificará hoy a las once.  
Reciban nuestro pésame los doloridos padres.

### PARA COMER BIEN EN EL RESTAURANT «KOTEI» Pl y Margall, 15

Se ha puesto a la venta el número 90 de la interesante revista «Helios», cuyo sumario es el siguiente:  
El aprendizaje de la maternidad, por María Clara Correia Alves.—El régimen más severo que se puede aconsejar, por Jean Esteve Dulin.—[Alegrémonos...], por J. Galán Cerón.—El hombre y sus vestidos, por Enrique Ferruz Borbón.—Expedición nativista de 1923, por el doctor E. Alfonso.—Prejuicios acerca de la salud, por el doctor Cervera Barát.—Apreciación del libro «El Nativismo», por el doctor Serras Silva.—Noticias.—Preguntas y respuestas, por el doctor Remartínez.  
También publica un bonito grabado, esmeradamente impreso del hermoso niño Rafaelito Soler Martí, hijo de nuestro querido amigo Vicente Soler, con cariñosa dedicación.  
Suscripción: 3,50 pesetas al año.  
Redacción y administración: Clavé, núm. 22 Valencia.

### BRAGUEROS ORTOPEDIA Clauselles.—San Vicente, 8

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH con ó sin arrhenal.

Léase en última plana anuncio Huerta Valenciana, que vende mantas para la cama a 2,75 pesetas.

Unión Gremial invita a cuantas corporaciones y entidades se adhieren a su iniciativa de crear un organismo regional valenciano, a la reunión que se celebrará mañana a las seis de la tarde, en el local social, Embajador Vich, 9, para tratar de la constitución del referido organismo.

## Piel - Venéreo - Sífilis - Vías urinarias

ELECTRICIDAD - DIATERMIA DR. DOLZ, CASTELAR, 17, Y LLOP, 14

## JUGUETES, PERFUMERIA, VAJILLAS, CUBIERTOS, CRISTALERIA, CUADROS, MAYOLICA, FIGURAS, BOLSOS, MALETAS, ESCRIBANOS, BUCAROS ESTAMPAS y ARTICULOS para regalos. Casa especial en marcos de todos tamaños y estilos

## BAZAR COLON PASCOAL Y GENIS, 28 (esquina a la de Colon)

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

### PARA COMER BIEN EN EL RESTAURANT «KOTEI» Pl y Margall, 15

## ENSEÑANZA

Por impresiones recibidas pudiese asegurarse que el tribunal de oposiciones a escuelas que funciona en esta capital, lleva muy adelantados los trabajos de calificación del primer ejercicio de maestros y maestras, y en cuanto sea posible, quizá al finalizar la presente semana, dará a conocer la puntuación definitiva que corresponda a cada opositor aprobado, en el tablón de anuncios de la Universidad.  
El ejercicio oral dará comienzo seguidamente, actuando los opositores en la sesión de la mañana, y las opositoras en la de la tarde.

En la secretaría de esta Universidad se interesa la presentación de don Joaquín Clemente Fayos, para entregarse su título de licenciado en la Facultad de Derecho.

Han sido nombrados profesores de la Institución para la Enseñanza de la Mujer: la eminente profesora y elocuente oradora doña Natividad Domínguez de Roger, directora del Grupo Cervantes, y el catedrático de esta Universidad, don Juan Bartaual.

## TAUROMAQUIA

Gran novillada para el domingo  
La novillada dispuesta para la empresa para el próximo domingo revestirá caracteres de acontecimiento.  
Se presenta en Valencia la antigua ganadería de don Santiago Sánchez que, según dicen, más que una novillada, ha mandado una corrida de toros, bien puestas y de excelente presentación.  
Además, el mayor aliciente de la fiesta lo constituye el hecho de que los valientes novilleros valencianos Manuel Martínez y Francisco Tamarit «Chaves», a petición de numerosos aficionados, despacharán la corrida mano a mano.  
Como se ve, el cartel es de primera.

## Delegación de Hacienda

Pagos señalados para hoy por el delegado de Hacienda:  
Don Blas Piquer, 48,25 pesetas; don Ramón Gassent, 946,84; don Pedro Solano, 365,80; don Rafael Monares, 163,47; don Enrique Celador, 117,50; don Valeriano Jiménez, 15,83; don Leonardo Serrano, 271,60; don Mariano Bosch, 98,80; don Baldomero Martí, 197,60; don Emilio Aparicio, 189,36; don Francisco Martínez, 247; don Felipe García, 82,33; don Vicente Ferrandis, 2.116; don Julio Redal, 286,72; don Vicente Feller, 172,20; don Francisco Julián, 759; don Francisco Almansa, 1.800; don Ricardo Cerdá, 45,28; don Justo Moratal, 922,12; don Edmundo Cadenas, 7.353,90; don Joaquín Cerdá, 25.361,67; don Mariano Moradillo, pesetas 617,50; don Juan Barquero, 1.001,88; jefe sección de Telégrafos, 1722,12; administrador principal de Correos, 2.092,59; don Arturo Cubells, 59,28; habilitado 5.º tercio de la guardia civil, 441,94; don Canuto Sánchez, 3.952; don Mariano Pardo, 949,12; don José María Pallardó, 10.554; don Salvador Nacher, 275; don José Morant, 50; don Ernesto Villar, 12.860,02; señores Freistag y compañía, 2.429,28; don A. Albagnath, 18.344,08; don José Román, 484,12; don Estanislao Adán, 617,49; don Manuel Martí, 444,60; don Francisco Espinues, 33.789,60; don José Pérez, 500; señores Fernández Steiner, 528,47; depositario-pagador, 10.000; el mismo, 522,70; don Vicente Juanes 123,50.

## Papel viejo

Se vende a 5'50 pesetas la arroba. Razón en esta Administración.

## ESPECIALIDADES PARA CABALLERO

**CALZADO EL MEJOR RIERA EL MEJOR LAURIA, 3-VALENCIA**

## ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicación.  
Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

## FUMADORES! USA MI PAPEL

DELICIOSO y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR 100 HOJAS ESTUCHE INGLÉS 10 CENTIMOS

## TAMARIT

Camas doradas Camas niqueladas Camas de hierro

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de variedades.—A las 10. Pousinet.  
TEATRO APOLLO. Compañía de comedia.—A las 10 noche: Mi compañero el ladrón.  
TEATRO RUZAFIA. Compañía de zarzuela.—A las 9'45 noche: La conquista de Pardo.  
TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 6 tarde: Mamá. A las 9'45: La mala ley.  
OLYMPIA. De 4'30 tarde a 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.  
CINE MODERNO. De 4'30 tarde a 12'30 noche: Gran sesión de cine.  
TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 3'30 tarde a 12'30 noche.  
TEATRO MARTI (8a-Tx-Cas). A las 4'30 y 9'30 noche: Notable elenco artístico.  
EDEN (Barcas, 7). A las 4'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de variedades.—Hermosas artistas.  
CINE ROMEA. Por la tarde y por la noche.—Colosal programa de cine.  
CINE CINEK (Calle del Pilar). Sesión continua de 3'30 tarde a 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.  
CINE IDEAL (Ruzafa). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

## VIAJE AL PARAISO

Gran creación del gran actor **BERT LYTELL**  
Completará la graciosa comedia **NO HAY QUE HACERSE DE MIELES**  
Precios los de costumbre.

## LA HIJA INDOMITA

Mañana, estreno de los quinto y sexto episodios

## LA HIJA INDOMITA

Nota importante: SE PREVIENE AL PUBLICO, QUE LOS EPISODIOS DE LA PELICULA «LA HIJA INDOMITA», NO SE EXHIBIRAN EN DOMINGO, COMO SE HA HECHO EN OTRAS SERIES.

## Trinquet de Pelayo

Esta tarde, a las 3'15, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los aficionados pelotaris Puchol de Liria, Aranda de Vallada y Miñana de Sagunto (rojos), contra Guara de Valencia, Andrés de Marchalenes y Fuster de la Llosa, hijo (azules). Escalera cuerda, a 60 tantos.

**LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA**  
Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aun es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago, y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.—AVISO MUY IMPORTANTE.—Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche o con agua. Se vende en Valencia: MANUEL OBON, Gran Vía, 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gaur, San Fernando, 34; S. A. García, Moratín, 27; E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; Miguel Martínez, plaza Castelar, 2; Rafael Cañizares, plaza Esparto, 2; Juan Galindo, Paz, 35; Fermin Rodríguez y C.ª, Pascual y Genis, 22; Dr. Torrén, plaza Mercado, etc., etc.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## DETENCIÓN DE UN EX ALCALDE DE MADRID

### Encarcelamiento de un periodista.--Reunión reservada.--Las conclusiones de los mineros asturianos.--Fallecimiento de Alvaro Calzado

#### BARCELONA

##### Dice el presidente de la Mancomunidad.

Al recibimos esta mañana el presidente de la Mancomunidad, dijo que el Consejo se había ocupado tan sólo de asuntos de trámite. Preguntado por un periodista que había contestado al documento que habían hecho público los elementos de «Acción Catalana», en el cual se dirigen ruidos ataques a la Mancomunidad por su pasividad en los actuales momentos, contestó Puig y Cadafalch, que efectivamente, había recibido el documento al cual había contestado en sentido de que cuando creía llegada la hora, contestaría debidamente a los reproches que se le dirigen, pues él mantiene su criterio.

Terminó el señor Puig y Cadafalch diciendo que en los actuales momentos sería cosa fácil hacer cada día una acción, para obtener el aplauso de la multitud, pero esta táctica no la seguirá la Mancomunidad, por creerla perjudicial a los fines que persigue.

##### La venta de hortalizas

Una comisión de agricultores ha visitado al alcalde, para pedirle les deje vender libremente en los mercados, con lo cual se abaratará el precio de las hortalizas.

##### Locos y cuerdos

Según una nota del Ayuntamiento, y después de acuerdo de la comisión central del mismo, se ha efectuado un examen de los 634 alienados que hay en el Manicomio de San Basilio, resultando que, según el parte facultativo, hay un 40 por 100 que ya están curados.

##### Ladrón violento

En la calle del Párruco Ubach, esta mañana, a la una, un individuo de unos 19 años penetró en una lechería, y después de derribar a una joven que se hallaba junto al mostrador, ha conseguido apoderarse de cuanto había en el cajón.

##### El pendón morado

Por la comandancia de Marina se ha encargado un pendón morado que ha de figurar en la casa en que embarque don Alfonso cuando marche a Italia.

##### Los que quedan

Esta noche salen para Cartagena 18 supervivientes de las batallas navales de Cavite y Santiago de Cuba.

##### Procesamiento

Por el juez del distrito de Atarazanas ha sido procesado por resistencia, Salvador Borrás Maten.

##### Muerte repentina

En el momento que realizaba la limpieza en el bar denominado Liceo, sito en la carretera de Sans, una mujer llamada Francisca Peñalver, se sintió enferma, cayendo al suelo, de donde fue recogida para trasladarla al dispensario de Hostafrancs.

Los médicos de este centro benéfico no pudieron prestarle auxilio alguno, por haber fallecido antes de ingresar.

##### La travesía del Mediterráneo

Por primera vez ha atravesado un avión el Mediterráneo, deteniéndose en Barcelona. Se trata de un avión metálico para seis pasajeros, el cual ha hecho la travesía desde Nápoles, a pesar de los temporales reinantes en nueve horas de vuelo.

El aparato es de construcción alemana, completamente de metal, sistema Junkers. La forma del aparato también es diferente de las construcciones hasta ahora conocidas. El aparato sigue su viaje hasta Madrid, para prestar después servicio en la línea Madrid-Lisboa.

##### Ferrocarril subterráneo

Se ha solicitado del Ayuntamiento por don Enrique Ochoarán, la construcción de un ferrocarril subterráneo eléctrico desde el Parque al Llano de la Boquería, y otro desde la plaza de Lesseps a la Bonanova.

La segunda división de ferrocarriles ha remitido ambas instancias y proyectos a las oficinas municipales para su informe.

##### La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Una circular disponiendo que no se permita la circulación ni siembra de semillas de algodón que no se hallen intervenidas por el Comité correspondiente.

Fijando las Aduanas de Cádiz y Barcelona para la importación de dichas semillas. Ampliando hasta primero de Enero el plazo de un mes para que los encargados de los departamentos ministeriales puedan presentar el plan orgánico de Administración Central.

Apróbandose las relaciones de comisiones concedidas para el extranjero de Justicia y Marina y declarando caducadas todas las que no figuren en ellas.

Amortizando una plaza de comisario de policía de primera, una de inspector de primera y varias de aspirante.

Disposiciones encaminadas a dar mayor eficacia a la ley de Casas baratas. Una circular referente a los concursos abiertos por la Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.

Disposiciones encaminadas a conseguir el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas a la investigación de la producción y venta de los abonos fertilizantes.

Se dispone que el personal agrónomo compruebe la existencia de los abonos, importe de los fletes, etc. Amortizando numerosas plazas de guardería rural.

#### Creación de escuelas nacionales

También publica la «Gaceta» una real orden relativa a la creación de escuelas nacionales, disponiendo que se continúe la creación de nuevas plazas de maestros nacionales con destino a las escuelas unitarias graduadas, con cargo a la consignación que para este fin figura en el presupuesto.

Se observará un orden de prelación en la creación de escuelas cuyos expedientes se hallen en tramitación, referente a los edificios aprobados.

Otra disposición que el teniente de navío don Gabriel Bobadilla marche a Lieja a seguir el curso electrofónico en aquella Universidad. Idem de don Eduardo Mereu y don José Amstegui, para idem.

Destinando al operario de primera don Bartolomé Galiana, a Bruselas, para cuidar el material del globo «Esperio».

##### Las casas baratas

La «Gaceta» dispone la apertura de una información para dar mayor eficacia a la construcción de Casas baratas, a la cual pueden concurrir los ayuntamientos, ciudades, sociedades, particulares e interesados.

La información oral podrá efectuarse del 14 al 15 del corriente en el Instituto de Reformas Sociales, utilizando en el informe quince minutos como tiempo máximo.

La escritura podrá hacerse del 8 al 15 del actual, ante el presidente del mencionado Instituto de Reformas Sociales.

##### El "Diario de la Guerra"

Dispone que cese en el cargo de ayudante de campo del divisionario don Máximo Soler, el teniente coronel de artillería don José Bantús.

Nombrando para sustituirle al comandante de infantería don José Gómez Mora.

##### La firma

Se han firmado las reales órdenes siguientes: Apróbandose la entrega del mando del torpedero «Número 20» al teniente de navío don Ramón Díaz.

Idem que el de igual graduación don Indalecio Nández, sea destinado al cuadro de eventuales, en Madrid.

##### Primo de Rivera no acude a palacio

Primo de Rivera no acudió esta mañana a palacio para despachar con don Alfonso por estar presidiendo una reunión del Directorio en el ministerio de la Guerra.

Don Alfonso fué cumplimentado por el embajador de Italia, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

Se supone que la entrevista está relacionada con el próximo viaje de don Alfonso a Italia.

##### La suscripción de obligaciones.

El total de la suscripción a las Obligaciones del empréstito asciende a 1.310.914.000 pesetas.

De esta cantidad corresponden 242.560.000 pesetas a Madrid y 1.068.354.000 a provincias.

De estos datos resulta que el empréstito se ha cubierto cuatro veces.

Aunque el éxito estaba descontado, los periódicos lo hacen resaltar, reconociéndolo como un triunfo del Gobierno.

Comparando el resultado de esta emisión con interés de cinco por ciento, con la emisión de Octubre del pasado año, al 4,50 por ciento, reconocen también que ha influido el aumento de interés, porque entonces el capital se retrajo.

Las ciudades que mayores cantidades suscribieron, después de Madrid y Bilbao, fueron: Coruña, 101 millones; San Sebastián, 100; Vitoria, 98; Zaragoza, 23; Valencia, 15; y Sevilla, 6.

El total de la suscripción, en metálico, ascendió a 1.311 millones.

Se ha cubierto la emisión, cerca de cuatro veces.

##### Entierro

A consecuencia de un cáncer, ha fallecido don Fernando Torres Almunia, que desempeñó importantes cargos, incluso la dirección de Seguridad.

El entierro, que se ha verificado esta tarde, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

#### Las cotizaciones

La Bolsa acusa mucha firmeza, mejorando la partida de Interior 15 céntimos, al cerrar a 70,85; las Amortizables y el Exterior también suben.

Presentan aspecto favorable los Ferrocarriles, ganando los Nortes 5,5 enteros y los Afines, cuatro.

También el Río de la Plata pasa de 193 a 205. Los francos suben cinco céntimos, a 43,45; las libras cuatro, a 33,60, y las liras bajan veinticinco, a 33,60.

##### Reunión en el ministerio de la Guerra

Esta mañana, en el ministerio de la Guerra, se ha celebrado una importante reunión, presidida por el jefe del Gobierno.

Concurrieron a la reunión, el capitán general don Manuel Cobos, el gobernador civil-militar señor duque de Tetuán, generales jefes del Estado Mayor Central señores Weyler, Ardanaz y Ruiz Trillo y todos los generales que forman el Directorio militar. La reunión duró más de dos horas.

Acercer de lo tratado en dicha reunión se guarda absoluta reserva.

##### El ofrecimiento de los banqueros al Gobierno

Se atribuye gran importancia al ofrecimiento que los banqueros españoles han hecho al Directorio para acometer todos los proyectos de obras públicas en las mismas condiciones que ofrece hacerlo el capital extranjero.

Se indica que los primeros proyectos que podrían realizarse, son los ferrocarriles Santander-Valencia y el directo Madrid-Valencia.

Este se ha modificado grandemente en las primitivas condiciones, facilitando mucho que pueda convertirse pronto en realidad dicho proyecto.

##### Fallecimiento de Alvaro Calzado

Esta madrugada ha fallecido Alvaro Calzado, ex concejal, periodista apreciado en asuntos económicos.

##### Alba fija su residencia en París

Dice «El Sol», en su número de hoy, que se halla en París don Santiago Alba, quien ha anunciado su propósito de fijar su residencia en aquella ciudad.

##### Visitas al presidente

El jefe del Gobierno ha recibido las siguientes visitas: general Marvá, presidiendo una comisión del Instituto Nacional de Previsión; subgobernador del Banco de España, señor Escudero, y los encargados de despacho de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

##### Los periodistas piden al presidente que interceda

Primo de Rivera llegó a la Presidencia cerca de las cinco de la tarde.

Los periodistas le informaron de la detención del redactor de la Agencia Prensa Asociada Sánchez Fano efectuada anoche rogándole que intercediera para que fuera puesto en libertad.

El presidente pidió una nota explicativa del asunto por ignorar las causas que habían motivado la detención del periodista citado. Prometió interesarse en el asunto.

El encargado del despacho del ministerio de Hacienda acudió a la Presidencia manifestando que como resultado de la renovación de Obligaciones del Tesoro en vista del exceso habido se hará un prorrato de un 26 por ciento.

Añadió que solamente se han solicitado reembolsos por 20 millones de pesetas.

Estuvieron esta tarde en la Presidencia para entrevistarse con el general Mayendia y Navarro con objeto de seguir tratando del problema hullero de Asturias, los representantes de los patronos mineros, con objeto de conocer el resultado de la conferencia de dichos generales con los representantes obreros.

El secretario particular de don Alfonso don Emilio María Torres visitó esta tarde al jefe del Gobierno.

##### El Instituto de Previsión ofrece sus caudales para la construcción de escuelas

Han visitado a Primo de Rivera una comisión del Instituto de Previsión presidida por el general Marvá con la representación de las Cajas Regionales de Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias y Aragón y clases patronal y obrera.

Los comisionados entregaron al presidente un documento donde expresan los acuerdos tomados por dichas entidades y en el que manifiestan al Directorio la naturalza de la organización de la previsión, sobre la base de una Federación con la autonomía geográfica expresada en un cartograma que también entregaron a Primo de Rivera.

Todas estas entidades están dispuestas y así se lo comunicaron al presidente a invertir parte de sus fondos en la construcción de edificios escolares dando toda clase de medios a los ayuntamientos, siempre que el Directorio con el nuevo régimen local ofrezca las garantías necesarias y procure desaparecer las trabas que existían sobre el particular.

##### Periodista encarcelado

Por transmitir determinada noticia a «El Correo de Andalucía», ha sido encarcelado el redactor de Prensa Asociada señor Fano.

#### Consejo de guerra

Se ha visto hoy un Consejo de guerra contra el sargento de ingenieros del Centro Electrotécnico, Marcelino Rey Rey, por daños y lesiones.

##### Invitación aceptada

El embajador de los Estados Unidos ha aceptado la invitación del marqués de Estella para acompañar a don Alfonso en su viaje a Cartagena, para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite.

El embajador hará pública su adhesión a aquellos héroes.

##### Más visitas

Primo de Rivera recibió algunas visitas incluso la de los coroneles italianos Marsengo y Vito, el subgobernador del Banco de España Escudero y a los encargados de los despachos de los ministerios de Justicia e Instrucción.

##### Lo tratado en la reunión

El jefe de la oficina de información y censura, teniente coronel señor Rico ha manifestado a los periodistas que no podía facilitarles ninguna referencia acerca de lo tratado en la junta celebrada esta mañana en el ministerio de la Guerra, pero negó que hubieran ocupado de los delegados gubernativos.

Sólo indicó que se había tratado de muchos problemas de organización de los servicios militares.

##### Los españoles residentes en Méjico

Los españoles residentes en Méjico que son en mayoría agricultores terratenientes, están formando una amplia información para enviarla al Directorio español, exponiendo aquellos casos particulares de españoles que fueron expropiados de sus tierras.

Fuera de las vías diplomáticas, el Directorio ha manifestado a dichos españoles el deseo de tener amplia información sobre los procedimientos seguidos con ellos por las autoridades mejicanas.

Actualmente los propietarios de Puebla, Michoacán y San Luis de Potosí están reuniendo los documentos necesarios para remitir la información solicitada al Directorio.

##### Un exalcalde y un ex tiente de alcalde de Madrid encarcelados

Cumpliendo órdenes del gobernador, duque de Tetuán, fueron detenidos a última hora de la tarde y conducidos a la cárcel, donde han quedado incomunicados, el ex alcalde de Madrid señor Nicolí y el ex tiente de alcalde Juan García Revenga.

Se cree que los motivos de la detención son los de la responsabilidad que pueda alcanzarse por el expediente que se está instruyendo relacionado con las faltas en el Cuerpo de policía urbana.

##### La baja del precio del pan

Hoy ha comenzado a regir el bando del gobernador, duque de Tetuán, relacionado con la baja del precio del pan a 58 céntimos el kilogramo.

##### Disposiciones del alcalde

El alcalde ha manifestado que el gobernador le ha dirigido un oficio requiriéndole para que termine a la mayor brevedad las obras del mercado de frutas y verduras que se establecerá donde viene verificándose la feria de ganado.

Añadió que mañana se publicará un bando relativo al número de personas que deben viajar en los tranvías.

El alcalde anunció que el Ayuntamiento había acudido al empréstito con doce millones aunque solamente se le adjudicaron cuatro millones. También dijo que en la sesión de mañana hablarán cuatro ciudadanos que tienen pedida la palabra, incluso el famoso Campón, que se presentó candidato en las últimas elecciones a concejales y que tratará de asuntos relacionados con la enseñanza.

##### Inspección en la urbanización del extrarradio

El delegado del gobernador ha pedido al Ayuntamiento los expedientes relativos a la urbanización del extrarradio.

Parece que se trata de una inspección para depurar las responsabilidades que puedan existir en este asunto paralizado hace mucho tiempo en el Ayuntamiento.

##### La presentación de extranjeros

La dirección de Seguridad ha publicado una nota, negando que se hayan adoptado recientemente acuerdos referentes a la presentación de extranjeros en la dirección.

Se han reproducido únicamente las órdenes que se dieron hace más de cinco años, para que los dueños de hoteles y fondas, comunicaran al extranjero la necesidad de enviar el pasaporte y documentos a dicha dirección.

##### La asistencia de la fuerza pública a los campos de deportes

Otra nota dice, que en vista de las quejas formuladas por los periódicos, sobre incidentes frecuentes que ocurren en los partidos de balompié, en lo sucesivo, las sociedades deportivas y cuantas organizaciones de fuerza pública sea necesaria la asistencia de la fuerza pública para mantener el orden, deberán dirigirse con anticipación, solicitando dicho auxilio de la dirección general de Orden público.

#### Imposición de multas

Las autoridades municipales continúan imponiendo numerosas multas a industriales y comerciantes, por contravenir lo dispuesto por las autoridades, sobre la calidad y peso de las mercancías.

##### Los subalternos del Estado

Una comisión de subalternos del Estado ha visitado a Bergamín y Serrano Jover, para entregarles placas artísticas como recuerdo y expresión de gratitud por el apoyo prestado a las demandas de esta modesta clase.

##### Telefonía sin hilos en todos los hogares

Dentro de breves días se reunirán los representantes de los ministerios de Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, para estudiar la importante instancia de una sociedad española, ofreciendo al Directorio para la implantación de la telefonía sin hilos en España, sin gasto alguno para el Estado, al que se cedería para sus servicios, todas las instalaciones.

Piden se les conceda la explotación, con sólo la reserva de un cuarenta por ciento de las utilidades.

Al mismo tiempo, ofrecen un servicio en tales condiciones para los particulares, que podrían poner aparatos al alcance de los más modestos elementos, incluso a los obreros.

En estos aparatos se suprime el audífono, sustituyéndose por bocinas semejantes a las de los fonógrafos, pudiendo oír varias personas al mismo tiempo.

##### Las conclusiones del Congreso minero

Una comisión de mineros de Asturias estuvo en la Presidencia, con objeto de entregar a los generales que forman la punicencia encargada de resolver el problema minero, las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso minero celebrado en Oviedo.

Dicen que considera el Gobierno necesario para solucionar el conflicto minero una jornada máxima, y que los obreros, que nunca han querido ser obstáculo para solucionar el conflicto, lo efectuarán ahora con todo celo si de ello dependiera el arreglo de este asunto.

Entienden, sin embargo, que la mayor producción disminuiría el trabajo, y los obreros apenas si podrían trabajar dos o tres días.

Estiman por ello que el problema depende, no de la producción sino del consumo, y confían en que el Directorio sabrá resolver la cuestión en justicia.

En la entrevista, Llaneza y Tomás han entregado además del informe aprobado por el Congreso minero de Oviedo, los documentos demostrativos del aumento observado en la producción sobre la de 1914.

Los generales, en un amplio cambio de impresiones que tuvieron durante la entrevista reconocieron que los obreros de las minas son los que menos salario ganan habiendo mejorado la producción. Los comisionados les indicaron que la producción podía todavía mejorar y que ellos estaban dispuestos a aconsejar a los obreros que intensifiquen cuanto puedan el rendimiento, pero que la base principal del problema está en que las empresas mejoren los elementos de trabajo y para abaratar la mano de obra se haga una profunda modificación de la organización administrativa general.

Manifestaron que el Sindicato publicaría un manifiesto exponiendo a los afiliados su deseo de que se subsanen los defectos que existan en la forma de producirse la administración, con lo cual se encuentran satisfechos los generales.

Las impresiones de los obreros mineros son muy satisfactorias.

##### La fecha del viaje de don Alfonso a Roma

Es cosa decidida que don Alfonso y esposa acompañados de su séquito emprenderán el viaje a Italia el próximo día 17.

Entre las personalidades que les acompañarán figurará el Nuncio.

El monarca y sus acompañantes realizarán el viaje en el crucero rápido «Victoria Eugenia».

Al mismo tiempo irán también a Italia el catedrático de la Universidad Pérez Bueno, acompañado de sus alumnos, quienes usarán durante la excursión el antiguo traje universitario español: capa y monterilla peculiar.

##### Almuerzo

El alto personal de la dirección de Orden público ha obsequiado con un almuerzo al inspector general de policía de Barcelona coronel de la guardia civil Hernández Malilla.

Presidió el general Arlegui. Se hicieron votos por que la labor que realiza en Barcelona el jefe superior de policía continúe siendo fructífera.

##### Propuestas de ascenso

La nota facilitada en Guerra es la siguiente: Propuestas de ascenso del mes para el empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor, un teniente coronel y un capitán; infantería, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y nueve tenientes; caballería, un comandante, un capitán y dos tenientes; artillería, un comandante y cuatro capitanes; ingenieros, un capitán; guardia oficial, dos oficiales, tres suboficiales e ingreso de un teniente de infantería; carabineros, un suboficial e ingreso un teniente de infantería; sanidad, un comandante médico y un capitán médico.

#### Honor al cañonero "Laya"

La Sociedad Española de Construcción Naval, ha regalado a la marina una artística placa de plata con destino al cañonero «Laya», buque construido por dicha sociedad por sus brillantes servicios prestados en Marruecos por los que se le concedió la medalla naval.

##### Sin nota oficial

En la Presidencia no se facilitó hoy nota oficiosa de los asuntos tratados por el Directorio. Se limitaron a decir que se habían ocupado de asuntos pendientes.

Visitaron a Primo de Rivera el ministro de España en Venezuela, una comisión de la juventud hispano-americana, el Consejo superior de Aduanas, el señor Martínez Ando, una comisión de armadores de Huelva, los patronos hulleros los cuales dijeron que no se vislumbra solución, pues si se suprimen las primas hay que ir al aumento de la jornada y una comisión de obreros hulleros católicos de Asturias, que entregaron al coronel Novallas un documento.

##### Todo el Ayuntamiento en prisión

Lérida.—Como resultado de la visita a inspección al Ayuntamiento de Artera, ha sido encarcelado el municipio en pleno, compuesto por el alcalde, secretario y seis concejales.

##### La "Gaceta" de hoy

La «Gaceta» de hoy publicará un decreto disponiendo que independientemente de las fuerzas que constituyen las reservas del ejército de África organizarán por cada división un batallón de infantería, un grupo de artillería ligera y cuyas unidades designarán los capitanes generales de la división armadas actualmente tendrán en pie reforzados cuatro regimientos, dos de primera y una de segunda.

Estas unidades se dedicarán a la instrucción especial y a sus finalidades. Las demás unidades de estas armas, así como ingenieros, intendencia y sanidad reducirán los efectivos de las plazas.

Los Cuorpos que queden en cuadro habrán de dedicarse a la preparación del próximo período de instrucción de los reclutas. Una real orden designando al marqués de Valle Artera representante de España en el Comité español que se reunirá próximamente en Ginebra y a Ramón Ureña Sanz para que le ayude en su labor. Disfrutarán de dietas de 250 pesetas y 175 respectivamente durante los días de la duración de la misión.

Ampliando la Junta de Estudios de sindicatos agrícolas en el sentido en que forman parte de dicha Junta, ingenieros de Montes, un representante de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, otro de la Federación católica de Navarra, otro del Banco Popular de León XIII, otro del Banco Popular y otro de los Almacenes de productos agrícolas de Barcelona, otro de la Asociación de labradores de ganaderos del Alto Aragón y otro de la Real Sociedad Matritense, quedando así cerrado el período de admisión e ingreso en dicha Junta.

Otro disponiendo la adición de un artículo al real decreto de 17 de Octubre, restringiendo la admisión de personal que no sea de carteros y peatonos.

Otra real orden derogando la disposición que autoriza la remuneración de las horas extraordinarias en el trabajo a destajo. Cuando se necesite trabajar horas extraordinarias se solicitará del Directorio expresando el número de empleados y horas que han de trabajar, etc. Se vigilará la puntualidad de estos servicios, que no se harán con personal ajeno a las dependencias a menos que no exista personal suficiente. En este caso se hará constar y se llevará la correspondiente propuesta.

También publica dos reales decretos concediendo suplementos de crédito por Marruecos; uno de 697.774 pesetas con destino a la recluta voluntaria para África, y otro de medio millón para la adquisición de inyectables, desinfectantes y vacunas antipestosas.

##### La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Sevilla.—El alcalde ha dirigido un telegrama al presidente del Directorio y al general vocal del mismo, Luis Hermosa, encargado del despacho de los asuntos de Fomento, interesándole el rápido despacho del expediente relativo al establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

##### Choque

Oviedo.—Comunican de Villabona que en la estación chocó un tren de mercancías con otro que conducía material, a causa de un cambio de agujas.

Un mozo de tren quedó aprisionado entre los vagones, resultando gravísimo. Los destrozos en el material han sido grandes.

##### Estreno

En el teatro Eslava se estrenó la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, titulada «El amor no se ríe», que gustó.

##### Siguen los telegramas en la otra plana

MARRUECOS

Parte oficial

Zona oriental. El comandante general de Melilla marchó hoy a Tafersit para recorrer las posiciones del macizo de Tizzi Assa.

En el día de hoy salió para Alhucemas conduciendo convoy extraordinario el vapor «Alarma», llevando también ganado.

Al regresar de Tres Forcas, a consecuencia de una avería en el motor tuvo que suspender la salida. Se ha ordenado su reparación con toda urgencia.

La aviación ha efectuado algunos vuelos sin observar ninguna novedad.

Al aterrizar, por el mal estado del campo capotó uno de los aparatos, rompiéndose la hélice.

La escuadrilla de aparatos hidroaviones ha reconocido el terreno comprendido desde Mehallas al mar, sin haber tampoco observado nada anormal.

De Tetuán

Tetuán.—Llama mucho la atención cuanto viene escribiéndose con motivo del nombramiento del nuevo Jefe, en la zona del protectorado español.

Caliente todavía el cadáver del príncipe, se considera prematuro hablar de la cuestión.

Se ignora absolutamente cuánto tiempo durará la interinidad del Bajá.

El convenio hispano-francés, nada dice respecto al tiempo de duración de esta interinidad.

Tánger.—Se sigue con gran interés cuanto se relaciona con la conferencia de Tánger.

EXTRANJERO

La liberación de Filipinas. Washington.—Las noticias recibidas de Filipinas acerca de la rebelión de los indígenas, se acogen con gran interés.

Los políticos no ocultan su preocupación. La Prensa trata extensamente del asunto, diciendo se hacen preparativos para que marchen a Filipinas fuerzas, pedidas urgentemente al Gobierno yanqui, por el gobernador de aquellas islas.

Paréceme que la isla Madanao es el foco de la insurrección.

A esperar a don Alfonso. Roma.—El ministerio de Marina ha dado órdenes para que varios buques de guerra marchen al encuentro del crucero «Victoria Eugenia», que conducirá a los reyes de España.

La primera división del Mediterráneo y dos escuadrillas de torpederos escoltarán el crucero.

Lloy George. Nueva York.—Lloyd George ha embarcado para Londres.

El nuevo ministerio luso. Lisboa.—Reina gran expectación por conocer los nombres de los que integrarán el nuevo Gobierno, que presidirá Alfonso Costa, quien ha salido de París con dirección a Lisboa.

Disturbios en Berlín. Berlín.—Se han repetido los desórdenes y asaltos a tiendas y almacenes.

En los barrios populares, los disturbios tomaron caracteres muy graves, obligando a la policía a cargar repetidamente para contener a la multitud.

Resultaron bastantes víctimas, cuyo número no es conocido.

Se intentó asaltar la cárcel y los puestos de policía para libertar a los detenidos.

Se insiste en que el viernes próximo, aniversario de la proclamación de la República, habrá acontecimientos muy graves en toda Alemania.

El mismo Gobierno cree que los nacionalistas bávaros intentarán un golpe de Estado que será seguido de una gran ofensiva armada contra Prusia a través de Turingia y Sajonia.

Por otra parte, los socialistas y comunistas sajones y berlineses, se preparan a contestar con otro golpe de Estado en sentido izquierdista, para oponerse, también por las armas, a los nacionalistas y elementos de las derechas.

Por otra parte, el Gobierno de Stresemann parece inclinarse hacia las derechas.

Este ha publicado una proclama aconsejando al pueblo calma.

Anuncia graves e inminentes peligros. Asegura que posee medios para reprimir cualquier tentativa de alterar el régimen constituido.

Los partidos políticos, excepto los nacionalistas y comunistas, publican proclamas secundando a la del Gobierno.

Jamás el pueblo alemán ha sufrido tanta inquietud como al presente.

Reina enorme ansiedad. Los saqueos y disturbios de hoy, según noticias de última hora, han sido por todos los barrios, incluso los más pacíficos, que se habían librado de disturbios hasta hoy.

Los saqueos se producen simultáneamente, sin responder a un plan en toda la ciudad.

La policía está a punto de declararse impotente para reprimir estos desórdenes.

Estos disturbios tienen gravedad, por los rumores que circulan, de ser preparativos revolucionarios.

La situación es caótica, como nunca lo fué desde la revolución.

Fundación de un Banco. Colonia.—Los elementos separatistas del Rhin proyectan fundar un Banco para la creación de una nueva moneda de oro, garantizada por el capital inglés, francés, belga y alemán.

El Gobierno alemán ha enviado a París una nota protestando de la protección que prestan las autoridades francesas al movimiento separatista del Rhin.

A. SERRANO.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Liras, etc.

VALORES

Table with bond values: RONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior 1915.

Table with bond values: Serie F, de 50.000 pesetas, D, de 12.500, etc.

Table with bond values: Deuda perpetua, 4 por 100 exterior estampillado.

Table with bond values: Serie F, de 50.000 pesetas, E, de 25.000, etc.

Table with bond values: 4 por 100 amortizable.

Table with bond values: Serie E, de 25.000 pesetas, D, de 12.500, etc.

Table with bond values: 8 por 100 amortizable.

Table with bond values: Serie F, de 50.000 pesetas, E, de 25.000, etc.

Table with bond values: En diferentes series.

vista recrea agradablemente la mirada sobre los objetos que se contemplan.

Y por si era poco, el foyer ha quedado convertido en un aristocrático saloncillo, que más bien parece concebido en un sueño influenciado por el opio: tal es el arte empleado en esta obra de decoración, que parece está dedicado al amor.

Al contemplar todo lo que llevamos apuntado, nos preguntamos: ¿En ese coquetón escenario van a exponer las artistas todo el tesoro de sus gracias, ó nos van a mostrar las hadas sus encantos?

¡Valiente, señor Sanchis! ¡Así se presentan las cosas!

Luego le dirán a su magnífico salón mimado por el público, salón de suerte y otros adjetivos encomiásticos. Que no otro premio merece lo que está bien hecho, lo que tiene magnificencia en la presentación.

Como tenemos por descontado el triunfo del Edén, damos nuestra enhorabuena al señor Sanchis por adelantado.

Y un aplauso al señor Corfina por su dirección y a todos los artistas que han intervenido en tan artística obra, en particular al tallista don Francisco García, al pintor don José Genovés y al electricista don Vicente Brunet.

ACTIVIS. Hoy se estrena en este salón la preciosa comedia de largo metraje «Viaje al Paraíso», y a petición del público se repiten los episodios tercero y cuarto de «La hija indómita», de gran éxito, verificándose mañana el estreno de los siguientes.

OBRERAS. Mutualidad Obrera de Empleados de tranvías.—Celebrará junta general el viernes a las 10,30 de la noche, en su domicilio social, para dación de cuentas, nombramiento de dos cargos de la directiva y otros asuntos importantes.—El secretario, Manuel Andrés.

SUCESOS. Fallecimiento. Ayer falleció en el Hospital el desgraciado Tomás Nicolás Expósito, de resultados de la gravísima herida que le infligió un gitanos en el tiroto ocurrido en un cafetín de la calle de Serranos, el domingo último.

Detención. Los somatenistas José Martí e Hilario Ferris, acompañados del cabo Bort, vieron unos individuos frente al puente de San José, que llevaban unos bultos. Dado el alto huyeron, abandonando la carga, que contenía cuatro gallinas y tres pollos, que se han mandado a la Asociación Valenciana de Caridad.

Multas. El Gobernador civil ha impuesto las siguientes: De 75 pesetas, por blasfemar y escándalo, a José Ferrandis Gómez, pendericero.

De 25 a la empresa del cine Sorolla, por desobediencia, permitiendo que el público permanezca de pie en los pasillos.

De 500 pesetas, a Francisco Gadea Boixallas Tita Rufo, y a Vicente Gómez Doménech, por blasfemar y ser maleantes conocidos.

De 75 pesetas, a Antonio Tortosa Más y a Antonio Martínez Ruiz, por escándalo.

De 50 pesetas, a la empresa del cine Roma, por vender más localidades de las que cubica el teatro, y ser reincidente.

De 25 pesetas, a la empresa del teatro Olimpia, por desobediencia.

El general gobernador impuso ayer las siguientes multas: De 75, a José Tormo Gomis, Josefa Fernán-

dez Fernández, Ana Fernández Díaz, Felisa Berzosa Guisena, Juan de Dios Urbano Polo e Isidro Maten Can.

De 50, a la empresa del cine Moderno, por exceso de público (reincidente); de 25 al cine Victoria, por las mismas causas; al dueño del American-Bar, por desobediencia.

De 10, a don Rafael Vilanova, dueño de una casa de huéspedes, por infracción del reglamento.

Atropello. En la calle de Zaragoza fué ayer atropellado por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 1.218, conducido por el chófer Joaquín Benavent, el niño de siete años Vicente Molina Vañó, que ha resultado con una contusión en la región parietal, contusiones y escoriaciones en las regiones inguinal y glútea. Todo en el lado derecho.

También se le apreció ligera conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

En el mismo auto se le condujo a la Casa de Socorro de la Glorieta, donde fué atendido, pasando luego a su domicilio, Campaneros, 7, portería.

Hurto. En el Mercado Central fueron ayer detenidos por dos agentes de Vigilancia, Rafael Giménez Ganado y Jerónimo Emiliano Vilas Medi, que llevaba debajo de la blusa un bulto que dejó en tierra, huyendo.

Recogido se vió era un puchero que contenía 220,45 pesetas que habían hurtado de la parada de Manuela Mantón, situada frente a la Lonja.

Robo. En la farmacia propiedad de Miguel Prillares, establecida en la plaza de Mostén Sorell, número 6, penetraron anoche ladrones, rompiendo la puerta metálica, llevándose 200 pesetas en plata que se guardaban dentro de un bote de porcelana y unas cuarenta pesetas en calderilla que estaban encerradas en el cajón de una mesa.

La policía se incautó de un formón que dejaron olvidado los ladrones.

Por estafa de varios miles de pesetas. En el juzgado se ha presentado una denuncia por estafa contra el consejero delegado, presidente y fundador de la sociedad Amigos Previsores, José Jordá.

Firman la denuncia gran número de socios, elevándose el total de dinero que, según parece ha desaparecido, a varios miles de pesetas.

Es este asunto que dará juego, pues el número total de afiliados a esta sociedad que aparecen perjudicados, es grande, y los comprobantes obran en poder del juzgado.

DEPORTES. Castellón. R. C. Deportivo Español, 3; C. D. Castellón, 2.

El domingo por la tarde y con un tiempo verdaderamente espléndido, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo campo de fútbol construido para el Club Deportivo Castellón, por varios amantes del team de dicho club.

Asistieron las autoridades militares y civiles, y lanzó el kick-off el presidente del club don Tadeo Mallach, amenizando el acto la banda de música de Bomberos.

El partido, que fué verdaderamente emocionante, lo arbitró con gran imparcialidad el referee señor Cosin.

Jugaban los equipos del primer team del Real Club Deportivo Español y los del C. D. Castellón, excepto Alanga y Martínez que fueron sustituidos por Goterris y Ubeda.

comenzaron apretando, marcando un corner en la portería contraria, apuntándose luego dos goals. Luego marcaron otro corner.

El Castellón logra defenderse como un héroe y marca dos corners seguidos en la portería del gran Zamora, sin lograr entrar el balón por ser casi imposible por impedirlo con gran maestría Zamora.

Los muchachos, tanto los del Castellón como los del Español, son ovacionados por su labor.

Durante el descanso, el gran guardameta internacional defendió admirablemente su puerta, atacada por los cinco delanteros de ambos equipos, siendo aplaudidísimo por el numeroso público.

En la segunda parte comenzó dominando el Castellón, cuyos equipos desarrollaban un juego admirable, que más de cuatro veces pusieron en un aprieto a los del Español.

Los castellonenses marcaron en la portería de Zamora tres corners e hicieron dos magníficos goals que les valió una ruidosa ovación.

El Español, que jugaba con toda la intención de hacer goals, llegó a marcar en la portería de Goterris, que estuvo colosal en la segunda parte, cuatro corners, metiendo en uno de ellos el balón en la red.

El resultado fué de tres tantos para el Español y dos para el C. D. Castellón.

Durante el partido se lesionó en un pie el equipier del Español señor González.

Seguramente por error de transmisión, el otro día se decía que el Español había hecho tres goals y el Deportivo uno, cuando lo que hizo este último equipo fueron dos goals.—Fernández.

Manises. Universo F. C. (reservas), 4; Fraternitario R. F. C. (terceras), 4.

El domingo, tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos arriba citados, empatando a cuatro goals.

Durante el primer tiempo, dado el desconocimiento del campo y el viento en contra del equipo visitante, lograron tres tantos los locales, por cero del Fraternitario.

En la segunda parte, gracias a la laboriosidad de los medios, que ayudaron eficazmente al ataque, reaccionaron visiblemente los ruzafeños, logrando replegar en sus dominios al Universo, alterando su bajo score, mediante vistosas y buenas jugadas a cuatro goals, por uno que se anotó el de Manises.

Especialmente por el Fraternitario, se distinguieron el centro delantero, el medio derecha Pérez II y la defensa Piqui y Sempere. El referee, bien.—PIFA.

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de anteayer.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Matrimonios: Vicente Uberos con María Peris; Juan Delás, con María García.

Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Concepción Garrigós Montalt, 46 años, Ramón Juan, 4, fiebre tifoidea; Raimundo Sarrion López, 65 años, Hospital provincial, miocarditis; Nieves Lajara García, 63 años, Lepanto, 2, miocarditis.

DISTRITO DEL MAR. Matrimonios: Vicente Otero con Amparo Romeu.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Isidro Santamaría Conde, 65 años, Rambla, 2, enteritis aguda; Victoriano Sáez García, 37 años, Bisbe, 9, tuberculosis pulmonar; Emilio Ansejo Marqués, 34 años, Trafalgar, 25, tuberculosis.

DISTRITO DEL MERCADO. Matrimonios: Enrique García con María

Linars; Agustín Pérez con Petra Madrid; José Bonet con María Soler.

Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Vicente Zaragoza Martínez, 37 años, Play Margall, 59, infección gástrica; José María Benet, 31 años, Unión Ferroviaria, 35, cirrosis atrófica; Teresa Capilla Herrera, 72 años, Cubells, 16, miocarditis.

DISTRITO DE SERRRANOS. Matrimonios: 0.

Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: María Giner Ferrando, un año, Camino Barcelona, R, atrepsia; Emilia García Martínez, 32 años, Barcelona, 43, uremia. Total: matrimonios, 6; nacimientos, 17; defunciones, 11.

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados ayer.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Matrimonios: José Avinent con Dolores Aznar; Pascual Valls con Desamparados Todor; José Gallent con Pilar Coscollá; Francisco García con Nieves Sanchis.

Nacimientos: varones, 7; hembras, 5. Defunciones: Manuel Asunción Navarro, 53 años, Hospital provincial, compresión cerebral; Esteban Ballester Estellés, 31 años, Manicomio provincial, enterocolitis hemorrágica.

DISTRITO DEL MAR. Matrimonios: Ricardo Baraja con Isabel Guillot.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 2. Defunciones: Vicente Mateu Planells, 61 años, Avenida de los Aliados, 360, endocarditis.

DISTRITO DEL MERCADO. Matrimonios: Joaquín Monsein con Sergia Ponce; José Casanova con Teresa Valiente.

Nacimientos: varones, 2; hembras, 6. Defunciones: Ramón Quilis San Isidro, 64 años, Pi y Margall, 95, bronconeumonía; Arturo Mocholí Peris, 18 años, Carrera Mellá, tuberculosis pulmonar; Leopoldo Monzó Salariach, 14 años, Pie de la Cruz, 6, tuberculosis ocal; Simón Porcar Vinaja, 53 años, Constitución, 2, cirrosis atrófica.

DISTRITO DE SERRRANOS. Matrimonios: 0.

Nacimientos: varones, 5; hembras, 1. Defunciones: Rita Jordá Boronat, 56 años, Jordana, 20, hematocefalia; José Villalba Dares, 23 años, Jordana, 22, tuberculosis pulmonar.

Total: Matrimonios, 7; nacimientos, 29; defunciones, 9.

DISTRITO DE SAN VICENTE. Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 3. Defunciones: Felipe Sáez S. José, 22 años, Hospital provincial, tuberculosis pulmonar; Manuel Loréns Montal, 50 años, H. P., tuberculosis pulmonar; Antonio Noguerols Gomis, 32 años, Manicomio provincial, infección paratífica.

DISTRITO DEL MAR. Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: Matilde Pallaró Oro, 33 años, camino de Vera, A, anemia crónica.

DISTRITO DEL MERCADO. Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3. Defunciones: Consuelo Morera Borrás, 68 años, Don Juan de Villarrasa, 5, uremia.

DISTRITO DE SERRANOS. Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2. Defunciones: José Carrión Blasco, 79 años, Asilo Hermanitas de los pobres, bronqueotaxia.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 17; y defunciones, 6.

los testigos oculares y encontramos en los escritores más distinguidos que se han ocupado de estos trágicos sucesos.

«El segundo regimiento de artillería, dice el barón de Losa en un manifiesto suyo, se había declarado decididamente contra el desorden y la anarquía, y así era a quien asestaba sus tiros de la exaltación, que no dejaba de fraguar su exterminio, mientras que por medio de vocingleros tragalistas le cubrían de insultos a todas horas para obligarle a cometer excesos que acaso desmintiesen su disciplina y honor militar. Hallando entre sus individuos una loable disposición en favor de la soberanía de S. M., inspirables, añade el citado barón, los deseos que abrigaba en mi pecho hasta el extremo de que, perseguido por los nacionales, huí de refugiarme en dos distintas ocasiones en su cuartel, amenazado de ser víctima de su furor.

Con este encargo, concluye, se enardecía más mi espíritu, é insistiendo siempre en mi noble designio fui propagando las mismas ideas por los individuos del regimiento de Zamora, inválidos, y muchos particulares, que no dudaron prometerme que en su caso cooperarían a la ejecución de unos planes tan ventajosos para el bien general.» Si este plan de conspiración existía con efecto dirigido por el barón de la Losa y otros, ya no debe extrañarse la obcecación de los mal aconsejados artilleros, que después de tantas pruebas de disciplina, faltaron por fin a ella, arrastrados por las sugerencias de los que querían añadir nuevas calamidades a las que por entonces desolaban a la desventurada España.

Era, como hemos dicho, el 30 de Mayo, días del rey, y ya desde por la mañana, al tiempo de relevarse la guardia en la Ciudadela, montada por la artillería, que entonces tenía su cuartel en el edificio que hoy ocupa la viuda del señor García Agüero, en la plaza de las Barcas, esquina a la calle de las Baras, dijeron los soldados entrantes a los salientes que tal vez quedarían en el cuartel, sobre las armas, pues había alguna novedad en el pueblo; a esta indicación no faltó alguno que contestase: Pues entonces ¿por qué no nos quedamos aquí? Sin embargo, se verificó el relevo sin otro incidente.

Parécenos oportuno indicar aquí la responsabilidad que contrajo el oficial de guardia en permitir dentro del fuerte a varios paisanos, cuya presencia debía ser sospechosa, hallándose en él el general Elio; tampoco

se puede eximir de esta responsabilidad el gobernador y sus ayudantes, que, a pesar de las órdenes de la autoridad, permitían al caudillo preso que tuviera comunicación con el barón de la Losa, como éste lo dice terminantemente en su manifiesto, si bien parece que se valía de atrevidos medios para llegar hasta el calabozo del general. Por la tarde, a la llegada del piquete para las salvas de bronce, al llegar la fuerza a la rampa, vieron los soldados a Elio en una de las rejas que caen al patio, y prorrumpieron en vivas al rey absoluto y a Elio; aunque el citado barón asegura que fué él quien dió este primer grito de sedición. Habíase ya levantado el puente levadizo, y al llegar el piquete, y antes de ocupar las piezas, el subteniente don Benito Urrutia, que lo mandaba, manifestó enérgicamente a la soldadesca desenfrenada que allí no se daban más voces que las que la ordenanza mandaba, y sólo cuando el jefe las daba, y concluyó amenazando con la muerte al que faltase de este modo a su deber.

«Presentáronse, continúa la Losa, en la esplanada algunos oficiales con el comandante de dicho Cuerpo y el gobernador del fuerte don Miguel García de la Chica, esforzándose en que desistiesemos de tan atrevido intento», con lo que intimidados seis artilleros rindieron las armas. ¿Cuál sería mi situación, cuando reconociéndome todos al frente de la empresa, uno de aquellos oficiales mandó la voz de fuego contra los leales? Mi vida pendía de un movimiento de ojos, observábase como en atalaya, y les era temible; mas con mejor consejo salté corriendo de la fortaleza, levanté el puente, cerré las puertas, y quedé sostenido sólo de la protección que esperaba del ciclo entre la victoria y el patibulo. Dispuse, desde luego, que el general Elio fuera trasladado a la armería desde el búmeron y mal sano calabozo en que se hallaba sumido desde el 10 de Marzo de 1820, y me abracé repetidas veces con ingenua ternura. Acudí entonces al baluarte, distribuí las piezas, las doté con pólvora y pretechos de los almacenes, reparé granadas de mano por el fuerte y murallas, más ya no pudo verificarse mi salida con parte de la fuerza para sostener la acción y combinar los movimientos.»

Mientras esto sucedía en la Ciudadela, y apenas se había dado allí el grito de rebelión, se presentaron en su puerta el jefe político Villa, sucesor de Plasencia, y el co-

en las Cortes el sable que ceñía, y que dijo ser el que Riego usó en la insurrección militar de Cabezas de San Juan. En otra sesión habida el 20 del mismo mes anunciaron los comueros el hallazgo de los huesos de Bravo, Padilla y Maldonado, invención ridícula, porque los restos de aquellos desgraciados no conservaban ninguna señal que les distinguiese de los que sucumbieron en los campos de Villalar, pues según datos respetables, parece que aquellos paladines fueron decapitados y depositados luego en un sepulcro en Salamanca, en los sepulcros de sus familias, que los reclamaron entonces y a quienes fueron entregados. De este modo se fomentaba el espíritu de los que, ciegos a la vista del estado político de España, precipitaban la revolución, acaso sin plan ni sin un objeto conocido, al menos de la mayoría de la nación.

Por estos días, esto es, el 17 de Marzo, volviéase a alterar en Valencia la tranquilidad pública, siempre amagada, y cuyas oscilaciones no eran más que las vibraciones producidas por los clubs poderosos de la corte. El general Almodóvar y el jefe político Plasencia eran ya para muchos unos obstáculos insuperables para llevar adelante sus planes y habían perdido para ellos estas autoridades todo el antiguo prestigio desde las últimas ocurrencias de Enero. Pero no pudiendo atacarles de una manera ostensible, resolvímonse otra vez contra los artilleros, a quienes se prodigaban los mayores insultos, cuyo desbordamiento se explotó de nuevo en la noche del citado día.

Acompañaba un numeroso concurso a la retirada de aquel Cuerpo militar, a causa de su armoniosa música, pero algunos mal intencionados se desmandaron hasta el punto de apedrear al piquete, queriendo que se detuviera frente de la casa del coronel, entre los estreptos gritos de ¡Viva Riego! Ardiendo entonces de cólera los soldados contra la gente turbulenta, que con tan poca mesura les afrenaba, hicieron fuego y dispararon sobre la multitud, causando varios heridos. Culpables en este arrebato de furor, eran, sin embargo, víctimas de una trama, encaminada a conseguir la salida de su regimiento, y urdida, según el parte de Plasencia, por uno de los individuos del Ayuntamiento.

Tan tristes ocurrencias, llegadas a noticia del Congreso, pidieron algunos diputados que el Gobierno destituyese del mando a Almodóvar y a Plasencia. Pero habiéndose

negado el Gabinete, envió la asamblea un mensaje al rey, pidiéndole que nombrara empleados amigos de la libertad; y no satisfechos con ese paso decretaron los representantes del país, en 25 de Marzo, haber lugar a la formación de causa contra el jefe político Plasencia

# Valencianos



En el barato de la calle de la Linterna, 21, entresuelo, «LA HUERTA VALENCIANA», de ANTONIO GARCIA, comprará usted los artículos de vestir á mitad de su precio

LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS

- Camisetas punto inglés, para señora... 2 Ptas
- Refajos punto inglés, para señora... 350
- Camisetas punto inglés, para caballero... 3
- Camisetas francesa piqué, confeccionadas, para caballero... 4
- Echarpes y bufandas de seda, para señora... 350
- Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora... 3
- Inglesina para confección trajes interiores, el metro... 150
- Mantas de lana superiores, de cama matrimonio... 15
- Cortes traje todo lana, para caballero... 12
- Cortes de pantalón irrompibles, para caballero... 250
- Calcetines algodón torzal, para caballero... 050
- Lanas para bata ó trajes señora, el metro... 090
- Tapetes paño, bordados con sedas, para la mesa... 450
- Traje completo punto inglés, para niños... 2
- Mañitos punto inglés, para niños... 2
- Fajas negras y en colores, para hombres... 2
- Trajes Hispania, afeitados, para señora... 950
- Sábanas «Flor Algodón», toda una pieza... 450
- Medias de seda torzal, negras y color... 2
- Manteles Reteneria, para la mesa... 040
- Paños hilo, cocina... 1
- Delantales fuertes, para la cocina... 020
- Servilletas Damasco... 1
- Telas para delantales colegial, el metro... 1
- Lanillas negras, para lutos, el metro... 250
- Camisetas confeccionadas y bordadas, para señora... 2
- Una docena pañuelos para bolsillo... 2
- Veles tul seda, para señora... 2
- Un corte mano beañita señora... 5
- Una pieza lienzo hilo, para ajuares... 110
- Francias piqué para camisas, el metro... 175
- Beañiz para forros traje... 070
- Medias algodón torzal, en negro y color, para señora... 250
- Alfombras Moqueta... 750
- Trajes afeitados para caballero... 350
- Sábanas jareton, todo uña pieza... 450
- Gamuzas todo lana, para abrigos señora, metro... 275
- Mantas para la cama... 275

NOTA.—Hay á la venta otros artículos muy convenientes como son: cubrecamas, mantas, juegos de cama, telas de colchón, mantelerías y trajes interiores de lana, punto inglés y afeitados.

Calle de la Linterna, 21 Entresuelo

## Carbón carrasca barato

Si quiere carbón económico, servido en su domicilio, y pesado en su presencia, llame al teléfono 674 ó á la Continuation Hernán Cortés V R, ó á la posada de la Muela, calle de Zurraodors.  
Comprando en cantidad grandes rebajas.  
Precios: Carbón carrasca, á 27 céntimos el kilo; París, á 26 id. id.; koc, á 12 id. id.; galleta, á 12 id. id.  
Servido á domicilio desde 25 kilos en adelante.

## AUTOMOVILES

- FORD** Vendo en perfecto estado, turismo, con arranque y ruedas desmontables y cinco amortiguadores.
- FORD** turismo, sin arranque y con ruedas desmontables
- MAXVELL** turismo, cinco plazas, bien equipado
- CHEVROLET** turismo, cinco plazas
- SAXON** Limousine, bien tapizado
- MICHELL** torpedo siete plazas, de bonita lámina
- APPERSON** torpedo, siete plazas, semi-nuevo

Dirigirse á Ramón García, San Vicente, 48 Horas, de once á una y de seis á ocho

## DUTRUS Y CARSI

CONSIGNATARIOS  
El vapor  
**Eugenio Dutrús**  
cargará en este puerto directo para ROUEN el día 10 del corriente mes. Este vapor es excelente para vino y fruta por tener entrepuentes, gran marcha y buena ventilación.  
Para informes dirigirse á sus consignatarios señores Dutrús y Carsi, Avenida de los Aliados, 336.—Grao.—Teléfono, 3.226.

- Practicante**  
Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).  
De 12 á 2, 150 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos.  
Servicio á domicilio, baratasimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.
- Continental**  
La mejor máquina para escribir  
ORBIS, S. A., Mar, 8.
- Vendo**  
máquina escribir Smith Premier, número 10; buró americano y armario librería.  
Razón: Lauria, 12, portería, de diez á una y de cuatro á seis.

## Se alquilan y venden

illas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos, hay botas, bariles, escarapates, básculas, puertas de cristales aculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.  
Torno del Hospital, 48.

## Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.  
Underwood, Remington, Yost-20, Smith Premier, Elica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos.  
ORBIS, S. A., Mar, 8.

## Portería

la solicita una señora viuda, con dos hijos mayores.  
Pazón: Tejedores, 25, primero.

## Aprendiz

de cortador hace falta en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, principal.

## Pérdida

de una perra loba, color obscuro, que se atiende al nombre de Pili, que se perdió hace tres días; quien la presente en la calle de Cirilo Amorós, 9, bajo (carnicería), se le gratificará.

## Automóvil

tres asientos, europeo, vengo bajo precio. Informes: Gran Vía, 55, garage.

## Se desean

dos huéspedes estables, para tratarlos como familia.  
Doctor Romagosa, 9, principal.

## Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3, junto á la camería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.  
Precios baratos.

## Sellos Ossam

Para la curación en pocos días de la blenorragia (Purgaciones), p. crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones como «clivaginitis, anexitis», etc., de la mujer. Sus efectos antisépticos se notan grandemente á las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo, notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO-URINARIO.  
Venta en Valencia: D. A. Gamir, San Fernando, 34.

## Det Forenede Dampskibs Selskab de Copenhagen

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente construidos para el transporte de frutas y carga general.  
Para Copenhagen y los demás puertos daneses.  
El vapor  
**Minsk**  
cargará el día 12 de Noviembre.  
El vapor  
**Tula**  
cargará el día 29 de Noviembre.

Para informes en Valencia: EDWARD HARKER, Pascual y Genís, 24.  
En el Grao: Señores La Roda Hermanos y Compañía Ltda., Contramuelle, 12.

## - Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTÁBRICO  
salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES  
con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA  
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

## Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA  
SERVICIO CORRIENTE  
con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO  
con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO  
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE  
con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Pello, Cete y Marsella.  
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Hong-Kong, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandria.  
Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorri, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

## SEÑORAS, SEÑORITAS

¿Desean ustedes ir vestidas á la moda?

Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á LA VÉRITABLE

Mode Francaise DE PARIS  
que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números

CIEN MODELOS INEDITOS  
simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patronas es el más importante de París, que asegura á sus lectoras una perfección absoluta en toda clase de «toilettes».

Su texto está contenido en 28 páginas de papel de lujo dando, además, como suplemento:

- 1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
- 2.º Un bono prima de 50 céntimos.

## La Véritable Mode Francaise de Paris

es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse en otro de su clase.

Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'70. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50. Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan Paris (XIV)

# ¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

# “UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«UNGUENTO UNIVERSAL» le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia



acuerdo de los gobiernos. Permitíanse las más sucias personalidades y nada había sagrado para ciertos escritores cuya firma aparecía en pocos papeles.

Vieron sucesivamente la luz varios periódicos libres, que como el «Centinela Contra Serviles», el «Vigía de la Libertad», y el «Pueblo Soberano», morían apenas salidos de su cuna; y el público llegó á leer en alguna de estas producciones efímeras varias cosas sobre la manera de enjuiciar á Elío por el Consejo de guerra establecido en Murviedro desde 1815 á 1819, como veremos más adelante, con el fin de exterminar á los ladrones que infestaban esta provincia, y cuyos escandalosos robos tenían aterrado al país. Ello, ó el Consejo, halagando á uno de ellos, llamado por apodo «Fabet», fué descubriendo las ramificaciones en tales términos, que llegó el caso de ver ahorcado á algún individuo, á quien el pueblo de su naturaleza hubiera erigido altares.

Para obligar, empero, á confesar, parece que empleó con varios reos, el espó de campaña; muchos aseguran que eran tormentos diferentes, sentando por lo mismo que envolvía con los malhechores á los liberales.

Acaso no sería difícil hubiesen encontrado complicado á alguno de los compañeros que formaban después las partidas agijadoras del ciudadano la Torre ó de otro, pues en tiempos como los que vamos describiendo no era fácil distinguir al que procedía en su entusiasmo exterior por el bien de la patria y al que aparentaba este civismo por ambición, por egoísmo ó por mezquinas ambiciones. El transcurso del tiempo ha rasgado muchos velos y los liberales, lo mismo que los realistas de buena fe, se habrán avergonzado más de una vez al haber descubierto hombres criminales, á quienes un día dieran el nombre de hermanos.

Durante los apremios ó fomentos de Murviedro, guarnecía aquel fuerte el segundo regimiento de artillería, y esta circunstancia no dejaría de contribuir á la animosidad que se observaba contra los individuos de parte de cierta clase de sociedad, pues don Anastasio Navas, abogado y capitán de artillería, con grado de comandante, había sido fiscal del Consejo en Murviedro como letrado. Atacado, pues, el Cuerpo de artillería, salió Navas á su defensa, y sostuvo con mucho decoro en sus escritos el del Consejo, del que formó parte. Tituló este escrito «Cartas de la abuela á la nieta», y viceversa.

Esto no fué, empero, bastante para acallar á los que sin tregua hostilizaban á los artilleros, y entonces se vió en la precisión de formalizar sus publicaciones, dándolas el carácter de periódico libre, á quien intituló «El diablo predicador»; mas su lectura no produjo los resultados que deseaba el autor, cuya vida peligró alguna vez, obligándole á que fuera de noche escoltado por algunos soldados del Cuerpo. No obraban iguales razones con el ayudante de Zamora don Clemente de Madrazo, y sin embargo, á imitación de otro escrito que se publicó por aquellos días, titulado «Extracto del universal de Argeb», dió principio á la famosa «Cimitarra del soldado musulmán», dedicado á zaherir á las autoridades con todos los dictados despectivos con que se honran los dignatarios del oriente.

Entonces, Navas, hizo causa común, y empezó la publicación de las «Espaviladeras»; la «Cimitarra» sobresalía por la semejanza de los retratos y por la soltura y facilidad del pincel; y las «Espaviladeras», aunque de no mérito inferior, guardaba, no obstante, más comedimiento. Firmaba en la imprenta la responsabilidad exigida por la ley en la publicación de la «Cimitarra» un cabo del regimiento de Zamora, llamado Domingo Belmonte, y excusado es decir que si Navas contaba con soldados que le escoltaran por la noche, y Madrazo fiaba sus escritos á la firma de otro, debemos asegurar que no hay más que un paso de esta confianza á la insubordinación.

Acertó, como hemos indicado en otra parte, á estar igualmente de guarnición en Valencia el regimiento de Coraceros, 1.º del Rey, que ya por haber pertenecido á sus filas los sargentos Serafín Larosa y Marcelino Rangil, ahorcados en compañía del desgraciado Vidal, ya porque lo mandaba en aquellas circunstancias el coronel Espino, se unió al pueblo y se adomaron constantemente sus individuos con la cinta verde de «Constitución ó muerte», en oposición á otra parte del pueblo y de la milicia que llevaba cinta encarnada con el lema de «Constitución y orden».

Los artilleros y los de Zamora se negaron á usar uno y otro distintivo, pero si en esto procedieron como debían, no anduvieron prudentes en mostrarse de un modo, harto público, hostiles á los coraceros. De los muchos insultos pasaron por consecuencia á las obras, y no fué bastante para contentarles la autoridad de sus jefes, cuyos es-

fuerzos quedarán frustrados por completo. Diquiera se encontraban se atacaban sin piedad, y dirigía á los artilleros y sus parciales de Zamora un gastador de aquel Cuerpo llamado Pedro Nin, catalán, hombre de acción, valiente y antiguo soldado de las legiones de Napoleón en la expedición de Moscú. En uno de los muchos encuentros que tuvo Nin con los coraceros, cayó á uno de ellos en la calle de las Barcas, junto á la plaza de San Francisco; al mismo tiempo que los del Rey acuchillaron en otra ocasión á uno de los individuos de artillería. Tan enconada enemistad, además del escándalo que debía producir en mengua de las armas españolas, era indispensable que causase en la capital la más espantosa anarquía.

Por fin prendieron á Nin, y veremos la suerte que tuvo que sufrir, después del alzamiento de la Ciudadela.

Durante esta efervescencia, y por el mes de Abril, se publicó otro papel con el título de «El Billete Amoroso», redactado por don Antonio de Tobar, comisario de guerra, y según costumbre de aquella época entraban á venderlo los ciegos en la Gloriaeta, donde era indispensable su expedición, pues á la izquierda de su entrada, en el óvalo grande, era el punto de reunión de los más acalorados patriotas; allí se bailaba el «Tócame, Roque»; allí peroraba el célebre maestro de Rufaza, hombre cuyo rostro era prodigiosamente igual al de nuestro inmortal Cervantes, y allí, en fin, era donde se decidía de los días que el pueblo debía dirigir sus peticiones.

Entre ellos circulaban también, insultantes, los soldados, y uno de ellos, ranchero y con la blusa piznada, paseaba en cierta tarde por el salón de la Gloriaeta denostando á los que leían y ensuciando con sus andrajos á las mismas señoras, sin que hubiera un oficial que le mandara retirar.

En este estado llamaron á un ciego, á quien compraron los papeles; pero rompiéndolos en seguida, amenazaron que harían otro tanto con su autor. No faltó quien contestara debidamente á tamaña osadía, y montando ellos en cólera arremetieron al ciego. Destrozaron los demás papeles y salieron del paseo, retirándose por la calle del Mar. De esta lucha resultó muerto el sargento de artillería Bosuet, que al parecer trató de guarecerse en el cuartel de Zamora, situado en la calle de la Congregación, pero cayó muerto junto á las gradas de la primera puerta de la plaza de su nombre.

Iguales escenas se reproducían en Pamplona entre el pueblo y el regimiento de Hostalrich, cuyos individuos obligaban á sablazos á que todos dijeran ¡Viva Riego!, mientras la milicia gritaba ¡Viva Dios! En Cartagena obligaban á huir al brigadier Peon, contra quien representaron á su vez las mujeres; en Barcelona se acuchillaba á los anarquistas; y en Cádiz el «Gorron», cuyos virtuosos artículos desquiciaban el edificio social, predicando la destrucción en un país donde cada mitad, según la expresión del elocuente historiador que citamos con frecuencia, pertenecía á un partido.

Las Cortes discutían las bases de la siempre empobrecida hacienda, y declaraban marcha nacional y de ordenanza el Himno de Riego; prohibieron conferir órdenes eclesiásticas, y decretaron la revista de todas las causas fenecidas después del restablecimiento de la Constitución, probando con esto la poca confianza que les inspiraba el poder judicial. El 3 de Mayo declararon, por conducto de Alcalá Galiano, que el ministerio no podía gobernar la nación sin ategar las pruebas de su desconfianza, y ordenaron á los secretarios del despacho que extrajesen del reino al «Rebe padre Vélez, obispo de Ceuta y autor de la apofogía del altar y del trono, á pesar de que el Consejo de Estado no hallaba fundamento para el extrañamiento. En 25 de Mayo votó la asamblea un mensaje al rey recriminando al Gabinete de las Tullerías, cuya segunda parte justa, si se atiende á la mala fe de aquel Gobierno, era por lo menos entonces impolítica, y embarazada mucho más las relaciones de ambos países.

Las hordas facciosas devastaban los ángulos de la Península; Cataluña veía alzarse á mosén Antón Coll y fray Antonio Marañón, el Trapense; el barón de Eroles fraguaba en Poblet la gran conspiración de que fué cabeza; Misas aparecía con su jefe de Estado Mayor don Jorge Bessieres; del regio alcanzar bajaban las hebras misteriosas que enmarañaban la marcha de los liberales, y las autoridades francesas de la frontera apoyaban á los agentes de Mataflorida que venían á prestar continuo aliento á los realistas; y mientras toda la Península se agitaba conmovida por los anarquistas y por los ciegos fanáticos del rey absoluto, brilló el 30 de Mayo, tan célebre en Valencia, cuyas ocurrencias sangrientas dejáremos de la manera con que nos las han comunicado

## Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente.

TURNO OCTAVO

- Señora viuda de Loras, Pintor Sorolla, 1.
- Don Ramón Oirg.—Plaza Rufaza, 1.
- Don José Moncho, San Vicente, 121.
- Don Francisco Hernández.—Plaza Molino de la Robella, 2.
- Don Eduardo Pérez, Serranos, 4.
- Señora Viuda de Costas.—Sombrerera, 5.

## MARÍTIMAS

ENTRADOS

- Vapores: «Sigdal», de Tarragona, con cargo general.
- «Camproa», de Alicante, con cargo de tránsito.
- «Cabo de San Sebastián», de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

- Vapores: «Santiago», para Londres, con fruta.
- «Sigdal», para Londres y escalas, con fruta.
- «Villareal», para Denia, en lastre.
- «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escalas, con cargo general.
- «Flour Spar», para Alicante, con madera.
- «San Rosore», para Buenos Aires, con cargo general.

A LA CARGA

- Vapores: «Hafnia», para Manchester.
- «Vilja», para Londres.
- «Deva», para Hull y Newcastle.
- «Camproa», para Bristol y Cardiff.
- «Jordfin Jarl», para Londres y Amberes.
- «Andalusian», para Liverpool.
- «Florentino», para Liverpool.
- «Comercio», para Cete.

DESCARGANDO

- «Valencia», adquines.
- «Fernando L. de Ibarra», carbón.

## Policlínica «Unión Ferroviaria»

(AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA)  
Buenos Aires, 2  
Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:  
Pecho y corazón.—Medicina general.—Cirugía general.—Matríz.—Fiebre, venéreo, sífilis.—Nervios y mentales.—Dientes y boca.—Estómago.—Nariz, ojos, ganta y oído.—Niños.—Ojos.  
Aplicación gratuita del «606» y «914»  
Horario: á la puerta